



# Diario de Sesiones

DE LA PARLAMENTO DE LA RIOJA

**Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González**  
Sesión plenaria n.º 33, celebrada el día 25 de junio de 2009

## ORDEN DEL DÍA

### DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

---

7L/DG-0003-. Comparecencia del Presidente del Gobierno para sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región. Presidencia del Gobierno de La Rioja.

1573

**SUMARIO**

Se inicia la sesión a las diecisiete horas y cinco minutos.	1573	La Rioja de la excelencia.	
		Administración.	1583
DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO		Política local.	1583
		Transferencias de Justicia.	1584
7L/DG-0003-. Comparecencia del Presidente del Gobierno para sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.	1573	Modelo integral de comunidad de vanguardia: estrategia territorial.	
Condena del atentado de ETA que costó la vida al inspector de policía don Eduardo Puelles.	1573	Estrategia territorial de La Rioja.	1584
La crisis económica.	1573	Medio ambiente.	1585
La Rioja en la sociedad del conocimiento.		Agua y energía.	1585
El modelo socioeconómico riojano.	1574	Infraestructuras de competencia autonómica.	1586
Acuerdo para la Productividad y el Empleo.	1575	Infraestructuras de competencia estatal.	1587
Mercado laboral, empleo y paro.	1575	Transporte.	1587
Políticas activas de empleo.	1576	Desarrollo rural.	1588
Políticas de apoyo a desempleados.	1576	Sector agrario.	1588
Autónomos, autoempleo, EmprendeRioja.	1576	La Rioja: historia, identidad y cultura.	1589
Orientación e inserción laboral.	1577	Turismo.	1590
Cualificación profesional.	1577	La Rioja, una comunidad más humana y con nuevos derechos sociales.	
Prevención y riesgos laborales.	1577	Mujer.	1591
Investigación, desarrollo e innovación.	1578	Familia.	1591
Competitividad.	1579	Jóvenes.	1592
Internacionalización y comercio exterior.	1579	Comunidad riojana en el exterior.	1592
Proyectos europeos.	1580	Comunidad solidaria y tierra de acogida.	1592
Diseño.	1580	Vivienda.	1592
Comercio.	1581	Educación.	1594
La Rioja en la sociedad del conocimiento.	1581	Deporte.	1596
Impuestos moderados y gestión eficaz del gasto.	1581	Salud.	1596
Desarrollo de nuestro marco institucional.		Servicios sociales.	1598
La Rioja en la España de las autonomías.	1582	Se suspende la sesión a las diecinueve horas y veinticuatro minutos.	1599
Reforma del Estatuto de Autonomía.	1582		
La Rioja, región de Europa.	1583		

**SESIÓN PLENARIA N.º 33  
CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2009**

*(Se inicia la sesión a las diecisiete horas y cinco minutos).*

**SR. PRESIDENTE:** Muy buenas tardes. Se abre la sesión.

**7L/DG-0003-. Comparecencia del Presidente del Gobierno para sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.**

**SR. PRESIDENTE:** Primer punto y único el orden del día: debates generales de la acción política y de gobierno. Comparecencia del Presidente del Gobierno para sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 del Reglamento y con lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en la sesión celebrada el día 22 de junio del presente año, los grupos parlamentarios y los portavoces tienen ya el guión en sus escaños. Por lo tanto, vamos a dar la palabra al Presidente de la Comunidad Autónoma. Tiene la palabra.

**SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno):** Gracias, señor Presidente.

Señoras y señores diputados, quiero, en primer lugar, que mis palabras primeras sean para expresar mi más enérgica condena y repulsa por el atentado perpetrado el pasado viernes en la localidad vizcaína de Arrigorriaga, que supuso el asesinato, y la pérdida por tanto de la vida, del inspector de policía Eduardo Puelles. Mi solidaridad y afecto a su familia, mi apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y mi firme convicción de que con la unidad de todos los demócratas vamos a conseguir la derrota de ETA.

Dichas estas palabras, hoy abro el debate de política general en torno al estado de la región, el segundo de esta legislatura. Sin duda, está

planteado este debate con la apuesta y la mirada en la grave crisis económica que atraviesa nuestro país. España ha superado por primera vez los cuatro millones de parados, una cantidad nunca antes vista, y las previsiones del Gobierno central apuntan a que la tasa de desempleo puede llegar al 20% en el año 2010.

Como era de temer, la recesión está afectando a la economía riojana, como parte de la economía española. Desde el primer momento, el Gobierno de La Rioja ha tomado decisiones, ha asumido también riesgos y ha adoptado un conjunto de medidas dirigidas a reactivar la economía y el empleo, fruto, lógicamente, del diálogo y del consenso con las organizaciones económicas y sociales más representativas.

Siempre he defendido que La Rioja estaba mejor preparada que otras regiones para afrontar la crisis. Y la verdad es que La Rioja está resistiendo mejor sus efectos y se ha situado entre las comunidades con menor desempleo, con una tasa de paro del 12,37%, 3,3 puntos por debajo de la media nacional.

Ese comportamiento de la economía riojana, esa fortaleza -si me permiten-, es el resultado de la política económica que estamos aplicando en La Rioja desde el año 1995, cuando accedí por primera vez a la presidencia del Gobierno, con una tasa de desempleo del 14,80% y de paro femenino de casi el 25%. Una política que ha generado un tejido empresarial moderno, dinámico y competitivo, con un importante incremento del empleo. Una política que funciona y que viene mereciendo la confianza mayoritaria de los riojanos desde hace catorce años.

Señorías, dada la profundidad de la recesión y la necesidad de adoptar nuevas medidas, he considerado beneficioso adelantar este debate, con el fin de poder empezar a elaborar los presupuestos del próximo año y de recoger -si las hay- las aportaciones de los grupos políticos, de forma que la cooperación entre todos nos permita hacer frente a la crisis en las mejores condiciones posibles.

Porque, en estos momentos de incertidumbre, La Rioja tiene ante sí grandes oportunidades de futuro, que sin duda hemos de aprovechar para

construir entre todos una región más próspera y justa, más comprometida y solidaria, más moderna y competitiva, más fuerte y segura. Una región mejor, que hemos de hacer con el esfuerzo compartido de todos, por encima de criterios ideológicos o de afinidad política.

Dicen que "el que adelante no mira, atrás se queda". Por ello, hoy, en el marco de este debate, me gustaría invitar a los grupos políticos de esta Cámara a mirar al futuro con confianza e ilusión. Y me gustaría también reiterar mi oferta de diálogo y consenso para que juntos podamos afrontar las dificultades que a todos nos acechan y, sin duda, con altura de miras y sentido de región, encontrar las mejores soluciones para los peores problemas.

Es este el espíritu que ha guiado la actuación del Gobierno de La Rioja en el último año y que ha permitido alcanzar un nuevo Acuerdo Social para la Productividad y el Empleo con la Federación de Empresarios, Comisiones Obreras y UGT en unas condiciones realmente difíciles. Como dijo el poeta, y en este acuerdo se refleja: "Toda nuestra fuerza está en la unión, todos nuestros peligros están en la discordia".

Este acuerdo, el quinto que suscribe el Gobierno de La Rioja con los empresarios y trabajadores, sienta las bases para la adaptación de nuestro modelo de desarrollo regional a las nuevas circunstancias, con una prioridad: evitar el desempleo masivo y sus perniciosos efectos sociales, y volver, lo antes posible, a la senda del crecimiento económico y de la creación de empleo.

Señorías, antes de dar cuenta de lo que ha sido nuestra tarea de Gobierno durante este tiempo y de asumir nuevos compromisos, permítanme una consideración: no saldremos de la crisis, por mucho esfuerzo que hagamos los riojanos, si en España no existe un liderazgo político fuerte, capaz de tomar medidas energéticas, como se reclaman desde diversos frentes. No saldremos de la crisis... Y no saldremos de la crisis si no hay previsión en la gestión de los planes económicos, diálogo con los agentes sociales y coordinación con las comunidades autónomas.

Todos debemos crecer ante la crisis y

mostrar valentía, porque, como dijo Séneca, "la adversidad no puede con las personas valientes". Por ello, hoy es más necesario que nunca abrir una nueva etapa política en España, que aparque las tensiones territoriales, que detenga el imparable ascenso del paro y que devuelva la confianza a los españoles.

Señor Presidente, en mi intervención de hoy me voy a referir a los seis grandes temas de interés general que, a modo de prioridades políticas, marqué en el debate de investidura, y lo hice en el debate de la región -facilitará también así el seguimiento por parte de los grupos políticos-, que constituyeron entonces los seis ejes que vertebran la acción del Gobierno de La Rioja -lo hago por ayudar, señor Martínez-Aldama-. En esta ocasión, empezaré hablando de lo que más preocupa a los riojanos: la situación económica y el paro.

Todos saben y todos somos conscientes de que este año ha sido difícil. El Gobierno ha actuado dentro de sus posibilidades y de sus competencias y ha llevado la iniciativa con un amplio plan económico, basado en: la austeridad, en primer lugar, mediante la reducción y el control del gasto público y la contención del gasto corriente; la congelación de sueldos de los altos cargos y del personal de confianza; la bajada de los impuestos, para seguir disminuyendo la presión fiscal sobre familias y empresas; el aumento de la inversión en obra pública, que alcanzará este año los cuatrocientos millones, de los que en estos momentos ya se han adjudicado más de trescientos millones; la mejora de los servicios públicos (salud, sanidad, educación y servicios sociales); y el fortalecimiento de las ayudas de carácter social, destinadas a las personas más necesitadas.

En este sentido, como recuerdan, el 19 de febrero comparecí ante esta Cámara, a petición propia, para informar de la crisis, de sus efectos y también de las ciento cincuenta medidas adoptadas por el Gobierno de La Rioja, estimadas en novecientos cincuenta millones de euros. Solo han pasado unos meses desde que empezaron a aplicarse y, sin duda, necesitan tiempo; pero ya están dando algunos resultados. El descenso del paro el mes pasado, de cuatrocientos sesenta tra-

bajadores en mayo, tras diez meses de pérdida masiva de empleo, nos indica que vamos por el buen camino.

La lucha contra la crisis y el desempleo ha sido la principal prioridad del Gobierno de La Rioja durante este último año y lo va a seguir siendo durante el próximo. Las decisiones que hemos adoptado en estos meses han ido dirigidas precisamente a: anticiparnos a posibles cambios en el entorno, ajustando el modelo socioeconómico regional para que La Rioja pueda salir más reforzada de la crisis; inyectar liquidez en el mercado de la mano de los operadores sociales y financieros; y generar confianza y estabilidad en los empresarios y en los trabajadores.

Para ello, dentro de nuestras capacidades normativas y nuestras posibilidades presupuestarias, hemos movilizado todos nuestros medios y todo nuestro capital humano para poner a disposición de los ciudadanos la mayor cantidad posible de recursos financieros y de líneas de actuación, de forma que todo aquel que necesite ayuda tenga una oportunidad a la medida de sus necesidades.

Somos conscientes de tener aún cierto margen de maniobra y de poder ofrecer nuevas medidas dirigidas a la reactivación económica y al mantenimiento del empleo. Según el Instituto Nacional de Estadística, el crecimiento real del Producto Interior Bruto de la comunidad riojana se situó en un 1,5% en el año 2008, frente al 1,2% del conjunto nacional, lo que posiciona a La Rioja como la séptima con un mayor crecimiento. Por ello, el hecho de que La Rioja siga manteniendo un diferencial positivo en los principales indicadores económicos respecto a la media española y de que continúe en el grupo de regiones que mejor comportamiento están manifestando en la actual situación es una base sólida de partida, porque nos demuestra que el rumbo elegido es el correcto.

El modelo socioeconómico riojano está significativamente mejor que la media nacional; las políticas económicas, financieras y sociales están siendo aplicadas desde el consenso con los agentes económicos y sociales, y la sociedad en su conjunto y los recursos, tanto públicos como privados, están dirigidos en una misma dirección:

mejorar la calidad de vida, el reparto de la riqueza y el bienestar de todos los riojanos.

Todo ello con una ejemplar cobertura de servicios al ciudadano; con el sistema educativo mejor valorado por la Unión Europea; con un sistema de salud pública gratuito, universal y de calidad; con un sistema de ayuda a la dependencia pionero en su capacidad de gestión y en su compromiso con los ciudadanos, que da cobertura a las familias más necesitadas, consolida derechos y posibilita que la búsqueda de nuevas oportunidades se haga desde la esperanza, no desde la necesidad.

Pero no podemos cerrar los ojos a la realidad, porque atravesamos momentos difíciles. Así, conscientes de la profundidad y del alcance de la recesión, el Gobierno de La Rioja ha vuelto a apostar por el diálogo social permanente y diario, con el acuerdo necesario y el consenso plasmados en el acuerdo social al que me he referido anteriormente. Ese es, ese acuerdo, un fiel reflejo del esfuerzo y del compromiso de toda la sociedad riojana. Yo diría que es el más ambicioso de los firmados hasta la fecha, ya que sus previsiones económicas han multiplicado por 2,5 los esfuerzos previstos en el acuerdo anterior. Así, el contenido de las medidas contempladas para los próximos tres años supera los mil millones de euros, frente a los cuatrocientos cinco del acuerdo anterior firmado. Las medidas consensuadas por Gobierno, empresarios y trabajadores fijan la hoja de ruta para el desarrollo económico de La Rioja, y estoy seguro de que van a ayudar a conseguir una comunidad con más derechos sociales, mayor protagonismo de la mujer, especial protección de los más débiles, consolidación de los mayores niveles de empleo y de su estabilidad y una comunidad que cuente también con más empresarios y empresas innovadoras eficientes.

Por eso, me gustaría agradecer y felicitar la altura de miras de la Federación de Empresarios, de UGT y de Comisiones Obreras en este acuerdo que hemos firmado.

Pero voy a referirme ahora a una de las mayores prioridades que centran la acción del Gobierno y que constituye el aspecto que más preocupa a los ciudadanos: el mantenimiento de los puestos

de trabajo, la estabilidad y calidad en el empleo y la creación de nuevas alternativas laborales para las familias riojanas.

Como saben, a causa de la crisis, en lo que llevamos de año han aumentado de forma considerable los expedientes de regulación de empleo, instrumentos -no cabe duda- de carácter excepcional que tienen como finalidad permitir superar de forma temporal una situación que, en su defecto, comportaría un notable incremento de los despidos. En esta cuestión, el Gobierno de La Rioja ha actuado con dos criterios básicos. En primer lugar, buscar el máximo nivel de consenso entre la empresa y la representación de los trabajadores. De hecho, en el 94% de los expedientes autorizados ha existido un acuerdo entre las partes. Y, en segundo lugar, estamos intentando que los expedientes de regulación de empleo sean de naturaleza temporal, que no sean definitivos y, por tanto, no supongan la extinción de los contratos. Así, el 92% de los expedientes han sido temporales, frente al 8% en los que se ha solicitado la extinción de parte o toda la plantilla.

La crisis, señorías, exige un cambio radical en la aplicación de las políticas activas de empleo. En este sentido, hemos procedido a realizar ajustes favoreciendo dos principios irrenunciables: la contratación estable y el estímulo hacia el autoempleo, mediante un significativo incremento de estas partidas que supondrán un interesante apoyo tanto a empresas como a trabajadores.

Desde La Rioja hemos propuesto las medidas necesarias para hacer más flexible la aplicación de las políticas activas de empleo, que permitan, además, un mayor acercamiento a las empresas mediante ayudas directas, tan necesarias en estos momentos de crisis.

Como saben, siempre he dicho que la mejor política social es la de crear empleo. Así es. Generar empleo aumenta la población activa, lo cual genera aportaciones económicas que nos permitirán, a su vez, ampliar las políticas sociales. En este sentido, les anuncio la creación de una ayuda para promover la afiliación a la Seguridad Social de cónyuges y descendientes de los titulares de explotaciones agrarias, especialmente mujeres de

hasta cuarenta y cinco años. Para que lo recuerden, esta medida permitirá reconocer y ayudar a los cónyuges en una tarea que tradicionalmente es compartida por ambos, con el fin de que el trabajo y los derechos de hombres y mujeres sean igualmente considerados.

He defendido también con firmeza -y lo digo también hoy aquí en voz alta- que los trabajadores no pueden ser los que se lleven la peor parte de la crisis y que, por eso, han de recibir una atención especial y un apoyo claro del Gobierno de La Rioja para reducir las consecuencias de la recesión. Estas medidas de apoyo han conformado el sistema establecido para dar cobertura a aquellas personas que, habiendo finalizado la percepción de las prestaciones por desempleo, deben recibir un apoyo suplementario por parte de las Administraciones Públicas.

A la espera de una mayor concreción por parte del Gobierno central en la responsabilidad de coordinación y aplicación de las medidas, que indiscutiblemente deben responder a los principios de solidaridad, unidad de criterio y coordinación administrativa, el Gobierno de La Rioja viene trabajando mientras tanto en las siguientes propuestas: la renta activa de inserción para desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo; el ingreso mínimo de inserción para desempleados que, constituyendo una unidad mínima de convivencia, carezcan de los medios económicos necesarios para atender las necesidades básicas de la vida; las becas de formación dirigidas a trabajadores desempleados pertenecientes a colectivos de personas con necesidades especiales o con dificultades para su inserción laboral y con discapacidad; y, por último, se ha creado una Comisión en el seno del Consejo de Gobierno, compuesta por las Consejerías de Administraciones Públicas, Hacienda, Servicios Sociales e Industria, que se encarga de coordinar y optimizar todos los recursos puestos en marcha.

Señorías, una de las políticas activas de empleo más impulsada está siendo la creación de empleo por cuenta propia, desarrollada toda ella dentro del plan *EmprendeRioja*. Así, hemos incrementado en un 75% con carácter general estas

ayudas, que han pasando de ocho mil a catorce mil euros.

Además, hemos puesto en marcha el nuevo programa de promoción del empleo autónomo en La Rioja, dirigido a los desempleados que se establezcan como autónomos de manera individual o que se incorporen como socios a una comunidad de bienes o sociedad civil de nueva creación. Las diferentes líneas de ayuda cubren todas las posibilidades y todas las posibles necesidades del futuro autónomo, ya que subvencionan desde los intereses financieros de préstamos que necesiten para su inversión, pasando por ayudas a fondo perdido, hasta nuevas líneas como la subvención de costes de formación, de asistencia técnica y una subvención adicional si el autónomo ha participado en políticas públicas de empleo y formación del Servicio Riojano de Empleo.

Por otra parte, el programa *EmprendeRioja* está teniendo una respuesta más que satisfactoria. Hasta el momento, han sido casi mil los riojanos que se han dirigido a alguna de las ventanillas que desde el Gobierno regional, la Federación de Empresarios, la Cámara de Comercio o la Asociación de Jóvenes vienen asesorando y tutelando para conseguir nuevas carreras empresariales en La Rioja. A estas se suman las veintisiete empresas que ya forman parte del vivero regional.

En lo que se refiere a la creación de empresas de base tecnológica, les anuncio una nueva convocatoria del vivero de empresas (la tercera) para el segundo semestre de 2009, con el objetivo de seleccionar otras catorce empresas de servicios avanzados y/o de base [tecnológica para su desarrollo en La Rioja. El objetivo es mejorar la] competitividad y, por tanto, tener un desarrollo empresarial y un desarrollo económico regional.

Para seguir estimulando la creación de empresas, y más en estos momentos, les adelanto la puesta en marcha de una línea de avales de entre tres mil y doce mil euros para la obtención de microcréditos por parte de emprendedores que presenten un plan de empresa viable, lo que supondrá un acicate para superar los obstáculos existentes en el sector financiero de cara a la puesta en marcha de iniciativas emprendedoras.

Por otra parte, la orientación profesional es otro de los pilares de las políticas de empleo y, por ello, este año hemos duplicado la dotación de ayudas a las entidades que colaboran con el Gobierno de La Rioja, dirigiendo su acción de modo prioritario hacia la intermediación laboral y el reconocimiento de la cualificación profesional de los trabajadores.

Por otro lado, los programas *Primer Empleo* y *Mujer Empleo*, coordinados con los ayuntamientos y entidades sin ánimo de lucro, van a generar de junio de 2009 a abril de 2010 la creación de más de cuatrocientos cincuenta nuevos empleos, primando a aquellos ayuntamientos y entidades que en los últimos cinco años han venido realizando contrataciones de este tipo de políticas de inserción.

Pero también la mejora del empleo pasa por la cualificación de nuestros trabajadores. En esta línea, aprobamos en el año 2008 el Plan de Formación Profesional de La Rioja, con una ejecución prevista en el periodo 2009-2011 de 120,9 millones. Una de las medidas que hemos puesto en marcha y que más [aceptación] ha generado entre los trabajadores ha sido la creación del Departamento de Cualificaciones, que acreditará las competencias profesionales adquiridas durante años.

En este sentido quiero mencionar también el plan para el incremento de la productividad de las empresas a través de la mejora de sus recursos humanos. La Agencia de Desarrollo va a subvencionar la realización de diagnósticos que muestren a la empresa su situación en esta materia, con el objetivo de que puedan planificar las acciones formativas planteadas en el citado análisis. Para ello, las empresas van a contar con ayudas de hasta el 50% para la realización de los diagnósticos de recursos humanos, y de hasta mil euros por cada trabajador para los planes formativos a medida de sus necesidades (con el límite de treinta mil euros para empresas menores de cincuenta trabajadores y de sesenta mil para las mayores de cincuenta).

Pero también es cierto que hay que trabajar en materia de prevención de riesgos laborales, y para ello se ha suscrito en el marco del diálogo social

la Estrategia Riojana de Seguridad y Salud en el Trabajo para los años 2008-2012, que ha dado cabida al consenso de importantes líneas de actuación, como la formación, el asesoramiento, la vigilancia y la promoción de la seguridad y salud en el trabajo.

Quiero, por tanto, destacar dos aspectos: la extraordinaria labor del IRSAL como referencia regional de la seguridad y salud laboral, y la ejemplar actitud de los agentes sociales y económicos riojanos para establecer acuerdos entre ellos y el propio Gobierno en esta materia tan sensible y trascendente.

Con esta estrategia en marcha, los resultados están siendo esperanzadores: en 2008, se redujeron los accidentes de trabajo, con una baja de un 11,1%, y durante el primer cuatrimestre de 2009 han descendido un 28,7%.

Señorías, nuestro futuro pasa por la capacidad también que toda la sociedad riojana tenga para gestionar el cambio que, ahora de forma más inminente y necesaria que nunca, experimentarán no solo nuestro modelo socioeconómico, sino nuestros hábitos y comportamientos en los próximos años.

Como consecuencia de este planteamiento, durante los últimos años el Gobierno de La Rioja ha venido intensificando su esfuerzo inversor para reducir la distancia que nos separaba de otras regiones de nuestro entorno sumamente activas en estas y otras cuestiones, que tienen más que ver con el modelo de sociedad que queremos para el futuro que de alguna forma nos planteamos y que está mucho más allá de lo que son las meras cuestiones fiscales, económicas o laborales. Estoy hablando de investigación y estoy hablando del futuro y del fruto que nos tiene que dar la I+D+i, que cada día está más presente en nuestra sociedad y que cada día está en el mayor número de empresas de toda la historia de La Rioja. Ya son casi quinientas las empresas riojanas que se han incorporado a procesos de I+D+i, y seguimos trabajando para que esta cifra aumente.

En 2008 dedicamos a estos proyectos 17,7 millones, que supusieron más del 40% de las ayudas de la Agencia de Desarrollo. Este año, solo en la

primera convocatoria, ya hemos destinado 14,4 millones y, además, está previsto abrir una segunda convocatoria para I+D+i en octubre, a la que se destinarán otros cuatro millones.

Esta colaboración entre empresas y Gobierno ha propiciado que la inversión privada en I+D+i en La Rioja alcance el 64% del total, en línea con el Objetivo de Lisboa, marcado por la Unión Europea.

Pero fieles a nuestro compromiso, les anuncio una nueva medida específica para estimular la innovación en las empresas, apoyando e impulsando la realización de proyectos de I+D+i, y esta medida consiste en el anticipo de hasta el 100% de la subvención concedida a dichos proyectos y la concesión de avales de hasta seiscientos mil euros con bonificación de puntos de interés, incluidos los intangibles necesarios para desarrollarlos. Y, finalmente, con relación a estos avales, aumentaremos, respecto a lo que se viene concediendo con carácter general, en un 15 o un 20% el porcentaje de cobertura garantizado con el aval que se conceda para proyectos innovadores de empresas que participen en convocatorias regionales, nacionales, comunitarias o que figuren en el registro de empresas innovadoras.

Señorías, hemos aprobado el III Plan Riojano de I+D+i 2008-2011 y, hace una semana, esta Cámara dio luz verde a la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Además, se han puesto en marcha el Plan para la Transferencia del Conocimiento y la Tecnología, el Observatorio de la Innovación, la Red de Centros Tecnológicos, la Asociación de Empresas Innovadoras y la Cátedra de Innovación, y se han implantado proyectos piloto con empresas de nano y biotecnología para incrementar su número en La Rioja.

Y, aún así, seguimos fijándonos metas. Se acaba de presentar el Libro Blanco de la Innovación de La Rioja y en estos momentos estamos captando socios para la Fundación -que vamos a constituir- para la Innovación.

Igualmente, vamos a crear el Mapa de Recursos Humanos, Técnicos y de Infraestructuras y el Inventario de Proyectos de I+D+i en La Rioja, y vamos a iniciar el Plan Integral del Talento Inves-



tigador y Tecnológico, el Servicio de Vigilancia Tecnológica y el Servicio de Prospectiva.

Otro de los pilares sólidos del modelo económico desarrollado por el Gobierno durante estos años y que se verá intensificado sin duda en el futuro es el que hace referencia al incremento de la competitividad de nuestras empresas.

Conseguir que las empresas sigan invirtiendo con la intensidad suficiente para mantener la actividad empresarial y conservar y crear empleo se configura como objetivo clave de la acción del Gobierno en los próximos meses. La experiencia acumulada por la Agencia de Desarrollo desde su fundación en 1998 será, una vez más, determinante para fijar las diferentes líneas de apoyo que la empresa necesita.

Sin embargo, la crisis financiera ha generado dificultades para la obtención de créditos por parte de las empresas, por lo que, para paliar estos efectos, se puso en marcha en noviembre de 2008 un conjunto de medidas financieras, desarrolladas por ADER Infraestructuras, Financiación y Servicios, que han sido muy favorablemente aceptadas por los empresarios riojanos. De hecho, más de cuatrocientas empresas se han dirigido a este departamento con el fin de solicitar subvenciones para la realización de planes de viabilidad (en concreto, setenta y seis empresas), reestructuración financiera (trescientas veintidós empresas) y solicitud de avales (dieciocho empresas).

Es esta sociedad pública, ADER Infraestructuras, la que continúa con el desarrollo de los espacios industriales previstos por el Gobierno de La Rioja para dar cumplida respuesta a las actuales y futuras necesidades de suelo en nuestra región. No es ahora mismo -yo diría también- un problema acuciante el tema del suelo industrial, pero no cabe duda de que hay que seguir trabajando de cara al futuro en esta materia. Y seguimos trabajando en los polígonos de Agoncillo, Arnedo, Calahorra y Ribafrecha. Y, además de la mejora de los parques ya existentes, seguimos reclamando a SEPES y GESTUR que cumplan en tiempo y forma los compromisos adquiridos con La Rioja.

Otro de los factores determinantes para el aumento de la competitividad de nuestras empresas

es la mejora de la productividad de recursos y de sus procesos. Por último, hemos planteado una nueva medida conjunta entre la ADER y el Servicio Riojano de Empleo, destinada a la financiación de hasta el 50% de los estudios de diagnóstico para mejorar en el área de recursos humanos y una subvención de las acciones de formación derivadas de dicha diagnosis.

Esto va a ser posible mediante la realización de auditorías que planteen planes de formación específicos, que permitan el aumento de la productividad de los recursos humanos y que sirvan de base a acciones formativas a medida, diseñadas por el Servicio Riojano de Empleo para las empresas que hayan realizado previamente estos diagnósticos.

Pero no cabe duda también de que coincidirán conmigo en que la apuesta del Gobierno, también de los empresarios y también de los trabajadores -espero que también de los grupos políticos-, está basada en la apuesta por la internacionalización de nuestras actividades, por romper fronteras y por eliminar complejos que nos impiden salir al exterior a mostrar lo mejor de nosotros mismos. Esto precisamente ha sido clave para conformar nuestro actual modelo socioeconómico.

Durante más de una década, la evolución del comercio exterior de La Rioja ha sido sumamente positiva y los últimos años confirman esas tendencias, con un aumento del valor de exportaciones en nuestra tierra mientras en el conjunto nacional han descendido más de un 20%. Además, conservamos una de las mejores tasas de cobertura de España: más de 62 puntos por encima de la media nacional.

Y como factor clave de nuestra competitividad, y siendo sensibles a las demandas de los empresarios riojanos, hemos reforzado e incrementado los instrumentos puestos a su disposición, siendo diecinueve los programas existentes para mejorar la presencia en los mercados exteriores, de los cuales siete son nuevos.

En la actualidad, las empresas riojanas cuentan ya con atención personalizada desde la Agencia de Desarrollo en veintinueve países, con programas que incluyen ayudas directas y apoyo a la

información y profesionalización.

En este contexto, les avanzo una nueva medida: la puesta a disposición de las empresas de apoyos financieros a la internacionalización, que consistirán en la concesión de avales que permitan financiar proyectos de internacionalización individuales o colectivos de las empresas riojanas. Estos avales darán cobertura a operaciones financieras cuyos tipos de interés podrán ser bonificados hasta alcanzar el 2%, complementando así la subvención a fondo perdido ya existente. Estas ayudas van a cubrir la elaboración de planes estratégicos en las empresas para la internacionalización, los estudios de mercado de las zonas o países objetivo y el desarrollo de redes comerciales, así como el resto de acciones que configuren el propio plan, excepto la implantación en el exterior de centros productivos.

Nuestra intención es facilitar el fortalecimiento de la empresa en La Rioja y garantizar el mantenimiento de la actual actividad y puestos de trabajo por la vía de la internacionalización.

Asimismo, durante el segundo semestre de este año contaremos con la implantación de nuevos programas como los de traducción simultánea, la asistencia a la feria de Bruselas Trade Mart de doce empresas del sector del calzado, los planes Exporta para Alemania, México y Estados Unidos, la misión tecnológica a Chicago y la puesta en marcha del programa de apoyo a licitaciones internacionales.

Pero la pujanza de las empresas en el exterior no solo se pone de manifiesto en su actividad comercial, sino -yo diría- por una presencia continuada y creciente en distintos proyectos europeos, cada vez de mayor magnitud. Es precisamente la gran implicación de las empresas riojanas en la realización de proyectos europeos, en especial en los referidos a la I+D+i, la que ha supuesto que solo en los dos primeros años de ejecución del programa vigente de la Unión Europea (el VII Programa Marco), hayamos obtenido retornos de fondos europeos del 1,5% correspondientes al conjunto nacional.

Esta retribución económica se alcanzará a través del convenio para la gestión del Fondo Eu-

roingenio, recibiendo a finales de este año un importe de 2,3 millones que se destinarán a financiar políticas activas de difusión, fomento y apoyo a la I+D+i internacional y servicios avanzados, y a la preparación y financiación de proyectos internacionales en los que participen las empresas riojanas.

El objetivo es doble: por un lado, interiorizar programas innovadores que permitan el desarrollo de nuevas políticas y servicios a favor de las empresas riojanas y, por otro, obtener los recursos económicos de la Unión Europea para llevar a cabo estas acciones. Así, gracias al programa Globaltech que estamos finalizando en la actualidad, hemos elaborado el primer catálogo de tecnologías exportables de La Rioja y hemos firmado cuatro convenios marco de colaboración estratégica con centros tecnológicos chinos, mexicanos y chilenos, entre otros.

En la convocatoria de diciembre del VII Programa Marco se redactaron y presentaron seis proyectos Interreg, de los cuales La Rioja lidera tres, y también participa en otros tres como socio.

Pero también el diseño ha sido objeto, en principio, de ocupación por parte del Gobierno. Hace años, como siempre de la mano de empresarios, creadores, investigadores y docentes, el Gobierno de La Rioja apostó por el diseño como forma de aportar valor añadido a algunos de nuestros sectores más tradicionales. El calzado, el mueble, el comercio, los servicios, las bodegas, el sector alimentario..., en definitiva, buena parte de aquello que nos hace reconocibles en el mundo, esto, está basado en el diseño, sin duda, y ha sabido -yo creo- rentabilizar esta herramienta diferenciadora.

Unir la moda con la industria es algo que solo puede producir futuro. Con este objetivo trabaja el Centro Riojano de Diseño, y con la mirada puesta también en la competitividad de las empresas se están diseñando medidas de apoyo en este sentido.

Próximamente se pondrá en marcha un centro de investigación virtual denominado LabCEDIR, para desarrollar la innovación empresarial y el uso de las TIC en las empresas de diseño de La Rioja. Será el laboratorio -efectivamente- de investigación de productos y servicios tecnológicos para

diseñadores, que se enmarca dentro de la filosofía del software libre y en el entorno de la web 2.0.

Señorías, el Gobierno de La Rioja también ha mostrado en todo momento su sensibilidad hacia un sector que es clave no solo para nuestro desarrollo económico, sino también para nuestra cohesión social, para la vertebración de nuestro territorio y para la vida cotidiana de nuestros municipios. Estoy hablando en estos momentos del sector servicios, que representa en La Rioja un 56,4% de la aportación total al Producto Interior Bruto.

Y, señorías, debo decirles sin alarmismos, pero haciéndome eco de la realidad de nuestras calles, que es precisamente en este sector donde los efectos de la crisis se aprecian con más intensidad. Por fortuna, el comercio riojano está aguantando mejor que el de otras comunidades, ya que en abril hemos registrado en La Rioja un índice de actividad del 99,1%, frente a un 92,5% en la media nacional. Pero con el objetivo de incrementar la competitividad de nuestro comercio hemos aumentado el presupuesto del Plan para la Competitividad del Comercio Riojano de 4,6 millones de euros en 2008 a 5,3 millones en el año 2009. Estos fondos se dirigen a la reforma de las estructuras comerciales, la incorporación del diseño, la innovación en la gestión y la implantación de las TIC. Además, la formación dirigida al comercio seguirá ocupando buena parte de las acciones del Servicio Riojano de Empleo.

Pero, señorías, la falta de liquidez también es una de las principales cuestiones que impide un normal desarrollo de nuestras actividades. Por ello, les anuncio la puesta en marcha de una medida pionera: una nueva línea de avales de hasta cien mil euros para la financiación de las necesidades de circulante del comercio, que podrán ir destinadas a la compra de mercancías, el pago a proveedores, la gestión de almacén o la modernización de instalaciones.

Además, recientemente hemos puesto en marcha la marca "Comercio Excelente de La Rioja" como meta cualitativa para el comercio de nuestra región, y la primera semana de octubre celebraremos los Premios al Comercio Riojano, en reconocimiento a este importante sector.

Finalmente, el comercio se beneficiará en 2009 de las medidas que el Gobierno de La Rioja va a poner en marcha de incentivos del consumo para la adquisición de vehículos, de electrodomésticos o de calderas. En total, para las tres líneas se destinarán 1,4 millones, que beneficiarán a ocho mil riojanos.

Señorías, el Gobierno de La Rioja está convencido también de que el desarrollo de nuestras infraestructuras tecnológicas va a contribuir a reactivar la economía. En este sentido, hemos realizado un gran esfuerzo para conseguir que nuestro tamaño no sea una amenaza, sino lo contrario, una fortaleza.

Así, la dotación de banda ancha y la cobertura de telefonía móvil, algo tan importante y demandado por nuestros municipios, son dos hitos que ya se han conseguido.

También es destacable el plan de transición a la televisión digital, y para ello La Rioja se ha situado entre las comunidades que lideran los avances en la TDT, y lo ha hecho con un exiguo apoyo por parte del Ministerio de Industria. En concreto, el Gobierno de La Rioja ha invertido más de un millón de euros para garantizar la cobertura en el 100% de los municipios de La Rioja Baja y va a destinar cinco millones en total para hacerlo en todo el territorio riojano. Nuestra intención es anticipar la cobertura de la TDT a la fecha prevista por el Ministerio para el apagón analógico: el 3 de abril de 2010. Les recuerdo que a finales de este año La Rioja estará encendida digitalmente.

Señorías, una de las medidas que diferencia, quizá, al Gobierno de la oposición es la bajada de impuestos y la eficacia en la gestión del gasto. Desde nuestro punto de vista, eso nos ha permitido estar en mejor situación que otros territorios para afrontar la crisis. Como saben, el Gobierno de La Rioja ha eliminado o rebajado el IRPF, el IAE, el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, el de Transmisiones Patrimoniales y el de Actos Jurídicos Documentados. Además, recientemente hemos aprobado una ley por la que se establecen ventajas fiscales para todos los contribuyentes por la rehabilitación de la vivienda habitual, con espe-

cial incidencia en los jóvenes.

La bajada de impuestos nos ha permitido liberar recursos a favor de las familias, de las empresas, de los autónomos, de quienes más lo necesitan... Con este fin y con la idea de poner en marcha de nuevo el motor de la economía, desde 1995, 114.760 riojanos se han beneficiado de las distintas rebajas fiscales que hemos aplicado y se han ahorrado más de 194 millones de euros.

Menos impuestos significa dinamizar la economía y recuperar el crecimiento, sin comprometer el endeudamiento de nuestra comunidad autónoma y garantizando la adecuada prestación de servicios. En este sentido quiero anunciarles que vamos a seguir avanzando en la reducción de impuestos.

Señorías, la aplicación de la austeridad y el control del gasto público en el conjunto lógicamente de la Administración regional ha sido otro de nuestros afanes durante este año. Entre otras medidas, hemos acordado la congelación de los sueldos, hemos acordado la congelación de los sueldos, de los altos cargos y del personal de confianza, y también la reducción de los gastos de representación de un 25%.

Ahora estamos en el ecuador de la legislatura y es el momento también de hacer una reflexión con la situación que vivimos para valorar la estructura del Gobierno, para adaptarse a la gestión y a la actividad del día a día como consecuencia de la crisis económica. Por ello, les adelanto que el Gobierno va a tomar decisiones para realizar un ajuste en algunas direcciones generales.

Señorías, la Constitución de 1978 consagra que "todos los españoles tienen los mismos derechos y obligaciones en cualquier parte del territorio del Estado". Y también que "las diferencias entre los estatutos de las distintas comunidades autónomas no podrán implicar, en ningún caso, privilegios económicos o sociales". En este contexto, me gustaría reiterar una vez más que los riojanos queremos seguir siendo iguales a todos los españoles. Por eso, el Gobierno de La Rioja va a velar para que no se avance en la España de dos velocidades, con comunidades de primera y de segunda, tal y como se está promoviendo cons-

ciente o inconscientemente por parte del Gobierno de España.

La negociación del sistema de financiación autonómica no puede ser la rendija por la que se cuecen los planteamientos abusivos o excesivos de algunas comunidades, por lo que el Gobierno de La Rioja seguirá reclamando un modelo basado en los principios de igualdad y solidaridad, a través del acuerdo multilateral en el marco del Consejo de Política Fiscal y Financiera, con un mayor peso del voto territorial.

Es obvio también que la convivencia es la piedra angular de nuestra democracia. Y por ello hemos reforzado nuestras relaciones con Aragón, Navarra y Castilla y León, con el fin de mejorar servicios, de apostar por la calidad de vida de los ciudadanos de todas estas comunidades. Esta misma semana han conocido nuestro encuentro en Aragón; en próximas fechas lo haremos con Castilla y León; en septiembre lo haremos con Navarra, y estaremos también en abrir una nueva etapa con el País Vasco. Es mi intención establecer cauces de cooperación entre los dos territorios e iniciar unas relaciones cordiales y de entendimiento, que nunca han existido.

Es conocido también por todos ustedes mi compromiso de reformar nuestro Estatuto de Autonomía, sin prisas pero sin pausas, desde la participación de los riojanos y el consenso de los grupos políticos. En este sentido, les diré que el esperado fallo del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto de Cataluña -desde mi punto de vista- va a marcar el camino a seguir, para corregir las desigualdades que pudieran producirse. Y este será precisamente el punto de reflexión y de inflexión que marcará el calendario futuro sobre esta reforma.

Por otra parte, nuestro Estatuto de Autonomía, aprobado ahora hace veintisiete años, nos ofrece también enormes posibilidades de profundizar en la autonomía y suficiencia financiera, que aún hoy están sin agotar. Me refiero a la aplicación del artículo 46, para corregir los efectos negativos que sufre La Rioja por la vecindad del País Vasco y Navarra, ambas con regímenes forales específicos.

Como recuerdan, ya en el año 2002 recibimos

veintiún millones de euros en concepto de compensación por el "efecto frontera". En la actualidad, existe el compromiso -por lo menos de palabra- del presidente del Gobierno de volver a aplicar este artículo. Pero, ahora yo diría que es el momento de cumplir las promesas y de pasar de las palabras a los hechos.

De las palabras, precisamente, a los hechos ha pasado el Gobierno de La Rioja en la defensa de los intereses de nuestra tierra en la Unión Europea. Una defensa que ha contribuido a cimentar el prestigio del que hoy gozamos y que ha permitido que La Rioja sea tenida en cuenta y reconocida en las instituciones comunitarias. Vamos a seguir trabajando en el Comité de las Regiones, en cuyo seno se ha creado el Intergrupo Vino a instancias de La Rioja y cuya presidencia desempeñamos en la actualidad.

Prueba de este prestigio es la alta valoración efectuada por la comisaria de Política Regional, Danuta Hübner, durante su reciente visita a nuestra tierra, en la que felicitó al Gobierno de La Rioja por ser un ejemplo en su manera de enfocar el desarrollo económico de la región y por el excelente uso que ha hecho de los fondos estructurales. Por ello, seguiremos gestionando adecuadamente los fondos europeos que corresponden a La Rioja. Fondos que -hay que decirlo- han sufrido una merma sustancial a causa de la desastrosa negociación llevada a cabo por el Gobierno de España y por la forma -yo diría- no adecuada en que este ha procedido a su reparto. Les voy a recordar un dato. La Rioja ha recibido un millón de euros solo de los dos mil que han correspondido a nuestro país para el fondo tecnológico.

Señorías, quiero hablarles ahora de nuestra Administración y de nuestros municipios. En los últimos tiempos, el Gobierno ha dado pasos muy importantes para acercar la Administración a los ciudadanos. En las próximas semanas, aprobaremos nuevas medidas para la simplificación administrativa, destinadas a ciudadanos y pymes, y dirigidas a eliminar trabas administrativas y a contribuir al ahorro de tiempo y de costes. En este sentido, se va a poner en marcha la factura electrónica, que supondrá mayor agilidad entre la Ad-

ministración y sus proveedores.

También puedo adelantarles que durante el año 2010 entrará en funcionamiento en Calahorra la Oficina de atención al ciudadano. Esto va a significar que el 95% de los riojanos tendrán ya una oficina comarcal de referencia de atención al ciudadano y que el 98% de la población dispondrá de una oficina del Gobierno a menos de 25 kilómetros.

El Gobierno de La Rioja también se ha marcado nuevos objetivos pensando en el empleado público y en la calidad del empleo. Así, vamos a incrementar el teletrabajo puesto en marcha. Nos proponemos además una estrategia "papel 0" en la gestión interna e inauguraremos en los próximos meses un centro de prevención de riesgos laborales.

En materia de emergencias, durante estos años el Gobierno de La Rioja ha impulsado un ambicioso sistema de respuesta cuyos mayores logros han sido los creados con la puesta en marcha del SOS-Rioja 112 y del CEIS, que este año celebra su décimo aniversario con el proyecto de remodelación de parques y de vehículos, que culminará con el de Nájera, con un presupuesto de aproximadamente quinientos mil euros.

Además, quiero avanzarles también que este año vamos a aprobar el Proyecto de Ley de Protección Civil y Atención de Emergencias, y el de Coordinación de Policías Locales, por el que los municipios más pequeños podrán disfrutar del servicio de Policía local mediante fórmulas de colaboración entre ellos.

Los ayuntamientos son, sin duda, la Administración más cercana al ciudadano y no han de perder precisamente esa identidad. Por ello, desde el máximo respeto hacia su autonomía municipal, el Gobierno de La Rioja ha contribuido a la eficiencia de los ayuntamientos con políticas que ayudan a satisfacer las necesidades de cada población.

Por el contrario, el Gobierno de España ha retrasado cinco años la aprobación de la Ley del Gobierno Local y aún no ha revisado la Ley de Haciendas Locales. Como saben, esto ha provocado numerosos problemas a nuestros municipios, en nuestros ayuntamientos.

Frente a esta actitud, el Gobierno de La Rioja ha potenciado la autonomía económica y política de los ayuntamientos. Así, somos la comunidad más avanzada en financiación incondicionada: cada municipio de cabecera de comarca o mayor de dos mil habitantes puede decidir a qué obra destina el dinero que recibe del Gobierno de La Rioja.

Los criterios de población no son los únicos que se tienen en cuenta a la hora de asignar el presupuesto y se ha dado un paso más con los municipios de menos de cien habitantes -yo diría que los más necesitados- para agilizar la tramitación y los procedimientos administrativos, mediante la creación de una línea de subvenciones específica para ellos.

Así, de manera reiterada, durante estos últimos años, nuestros ayuntamientos están recibiendo sesenta y cinco millones de euros anuales, sesenta y cinco frente a dos millones que aporta el Estado como financiación recurrente.

Señorías, quiero también referirme al II Plan de Modernización de los Ayuntamientos. Nuestro objetivo es lograr que todos los ayuntamientos tengan un equipamiento informático y que, además, tengan aplicaciones óptimas para poder elevar la eficacia en la gestión y en la atención a las personas, de forma que en el año 2011 todos los ayuntamientos de menos de dos mil habitantes tengan el soporte tecnológico necesario para dar un servicio de calidad al ciudadano. Como saben, se ha creado una red de oficinas de asistencia a pequeños municipios en las cabeceras de comarca para atender a los ayuntamientos de menos de quinientos habitantes. Este año se abrirá la de Arnedo.

Y se va a seguir avanzando en la modernización de la función pública, mediante la creación de una red de formación de trabajadores de apoyo administrativo a los pequeños ayuntamientos, una lista de espera de habilitados estatales interinos y la firma de un nuevo convenio con la Federación Riojana de Municipios.

Pero, señorías, si hablásemos de Justicia -que no tenemos competencias-, sería hablar precisamente de eso: de conseguir las transferencias; y

conseguir las transferencias que están pendientes, ligadas a lo que es el Palacio de Justicia de Logroño. Pues bien, aprovecho este debate que está en la calle para volver a exigir el traspaso de las competencias en materia de Justicia, bien dotadas económicamente, como paso previo a cualquier otra actuación en esta materia. Una vez más, la falta de voluntad política del Gobierno de España está perjudicando seriamente los intereses de los riojanos.

Sería un error, y algo contrario a la lealtad institucional e incluso contrario al sentido común, que el Gobierno central tomara una decisión sin contar con el Gobierno de La Rioja, con el propio colectivo que está implicado, con los propios colegios profesionales, con los vecinos del barrio, que nos llevaría de alguna manera a plantear posiciones mucho más enfrentadas que las que tenemos en estos momentos. Por eso, les pediría a sus señorías el apoyo a la acción del Gobierno en esta materia.

Señoras y señores diputados, el Gobierno de La Rioja defiende también un modelo territorial basado en la sostenibilidad. Como saben, el crecimiento sostenible consiste en "satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades". Y esto es lo que queremos para La Rioja: que nuestro actual desarrollo no comprometa las posibilidades de desarrollo del futuro, que nuestros hijos de alguna forma encuentren tantas o más posibilidades que las que nosotros hemos tenido.

Por ello, en el año 2010 culminaremos la primera Estrategia Territorial de La Rioja, tras un intenso periodo de participación ciudadana, que va a sentar las bases para el desarrollo territorial de nuestra región en los próximos veinte años.

En 2010 también entrará en vigor la primera directriz de protección del suelo no urbanizable de La Rioja, con la que vamos a garantizar la preservación de uno de nuestros bienes más valiosos: nuestro medio ambiente.

A nivel local, tenemos que conservar los centros históricos de los pequeños municipios, sus monumentos, sus iglesias, sus ermitas, sus señas

de identidad. Y, como sus medios son escasos, tenemos que ayudarles y conseguir que La Rioja sea la primera comunidad en la que todo su territorio cuente con planeamientos urbanísticos. Para ello, seguiremos con la contratación directa de planes de los municipios con más dificultades.

Este planteamiento, que permite conformar un proyecto de región en el que la sostenibilidad, la competitividad y la solidaridad son piedras angulares, toma forma en el proyecto de Ecociudad que desde el Gobierno de La Rioja hemos entendido como de interés general o regional, al ser referente nacional en aprovechamiento del espacio, de integración en el medio ambiente, eficiencia energética y reducción de emisiones contaminantes.

Más allá de haber sido respaldado por los Tribunales, que han puesto de manifiesto la legalidad de nuestras decisiones, este es un proyecto fruto de la búsqueda del interés general, y durante 2010 verán ustedes aprobados los proyectos de urbanización y compensación y en el año 2011 se iniciarán las obras.

En materia de minas, finalizaremos las directrices de compatibilidad minero-ambiental, de forma que La Rioja sea una de las pocas comunidades que cuente con un instrumento eficaz para la gestión de las actividades extractivas. Y, además, emprenderemos otros proyectos, como el inicio de las directrices sectoriales (parques eólicos, fotovoltaicos...), la contratación de planes pilotos para el desarrollo y embellecimiento de pueblos y la implantación del programa de seguimiento del paisaje.

El estado de la conservación de nuestro medio ambiente y de nuestro medio natural es sinónimo de calidad de vida y de desarrollo. Como recuerdan, en el debate de investidura prometí la mejora de tres mil hectáreas de masas forestales, que supondría plantar seis millones de árboles durante esta legislatura -creo que algún millón más de lo que proponía la oposición-.

A día de hoy, se han plantado 3,2 millones de árboles y es intención del Gobierno cerrar este año con 4,5 millones. En la actualidad hay cinco árboles por cada riojano, y esto es precisamente el

resultado del espectacular aumento del gasto medio por habitante destinado a medio natural, que ha pasado de sesenta euros al año en 1995 a doscientos setenta euros en el año 2008.

Vamos a proceder también a la remodelación de las infraestructuras de La Fombera para albergar el nuevo centro de recuperación de fauna y las instalaciones de viveros para producir la nueva planta de riberas.

En materia de calidad ambiental, estamos desarrollando el Plan Director de Residuos, que prevé una inversión de ciento cinco millones hasta el año 2015 y la creación de un polígono medioambiental en el entorno del Ecoparque. Este año vamos a finalizar precisamente el proyecto Reserva más responsable, a construir un centro de actividades de la reserva de la biosfera y a dotar a los pequeños municipios de un sistema de recogida selectiva de residuos que supla la carencia de puntos limpios.

Señorías, La Rioja está participando activamente en la elaboración del borrador del Plan Hidrológico del Ebro, adoptando una postura que combina la defensa de los intereses legítimos de nuestra comunidad autónoma con la necesaria -desde nuestro punto de vista- e imprescindible unidad de gestión de cuenca.

En materia de saneamiento y depuración, una vez aprobado el Plan Director 2007-2015, mantenemos el esfuerzo de dotar de tratamiento de depuración adecuado a todos los municipios. Este año entrarán en funcionamiento cinco nuevas depuradoras y la estación depuradora del Cidacos, y seguiremos ejecutando otras cuatro que ya están en marcha. También se van a adjudicar cuatro nuevas depuradoras y se ha contratado la redacción de ocho proyectos de depuración.

Durante el próximo año se continuará con estas actuaciones y se investigarán sistemas de depuración complementarios en municipios de más de dos mil habitantes.

También estamos pendientes de firmar el protocolo de colaboración del Plan Nacional de Calidad de las Aguas con el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural, que sufre un retraso injustificable, más si tenemos en cuenta que La Rioja es

la comunidad que más invierte en términos porcentuales en depuración de aguas.

En materia de abastecimiento, el Plan Director de La Rioja 2002-2015 contempla un presupuesto de 123,2 millones y supone una apuesta decidida por la centralización. Estamos ejecutando la obra de regulación que prevé el abastecimiento del subsistema del Alto Leza, por 1,1 millones. En 2010 se pondrá en marcha y funcionamiento el subsistema del valle de Ocón, con una inversión de 1,4 millones, anticipándonos así a la ejecución del sistema del Cidacos, del que es una prolongación y que está pendiente de la construcción de la presa de Enciso. Hemos ampliado también el abastecimiento del Yalde, siendo ya diecisiete los municipios abastecidos desde esta presa. Y estamos cofinanciando al 50% el abastecimiento del Oja-Tirón, cuya finalización está prevista a principios de 2010. Esta obra va a suponer una inversión del Gobierno de La Rioja de más de quince millones. Este año, además, hemos aprobado el proyecto de abastecimiento del Iregua y tenemos previsto finalizar la redacción del proyecto del Najerilla-Tuerto y Cárdenas.

De este modo, todos los grandes sistemas declarados obras de interés general estarán incluidos y solo quedará por firmar el convenio de abastecimiento del Iregua, que supondrá una inversión de 34,5 millones y beneficiará a diecinueve municipios.

Quiero acabar este apartado refiriéndome a las actuaciones relacionadas con nuestros ríos. Una política responsable del agua ha de garantizar su abastecimiento y calidad, pero también sus aspectos medioambientales, por lo que es necesaria la participación, la colaboración y la implicación social. Durante este año se ha puesto en marcha un programa destinado al conocimiento, conservación y recuperación de los paisajes fluviales, que ha comenzado a desarrollarse en la cuenca Leza-Jubera. En 2010 se realizará el inventario del patrimonio ligado al agua y se seguirán llevando a cabo actuaciones de limpieza, revegetación de cauces y acondicionamiento de riberas.

En fin, en 2008 se puso en funcionamiento la red de control de calidad de las aguas superficia-

les, al mismo tiempo que se está rediseñando la red de control de aguas subterráneas, de acuíferos, para aumentar el número de puntos de control con diecisiete nuevos sondeos.

Quisiera hablarles ahora de las infraestructuras de comunicación de competencia autonómica. Estoy convencido -y, si quieren, hasta estoy satisfecho- de que las infraestructuras de comunicación de competencia autonómica han contribuido en los últimos años a impulsar el crecimiento económico y la cohesión social de La Rioja. En concreto, en las elecciones de 2007 asumimos con los riojanos el compromiso de revisar precisamente este Plan de Carreteras.

Hoy puedo decirles que el II Plan de Carreteras de La Rioja (2009-2020) será remitido a esta Cámara este año con el fin de garantizar que en el horizonte de 2020 los riojanos tengamos una red regional de carreteras más moderna, segura y eficaz. ¡Se lo traeremos!

El nuevo plan prevé una inversión de quinientos ocho millones y actúa sobre mil cien kilómetros de la red regional, con tres autovías y dieciséis variantes, acondicionando más de treinta travesías y realizando obras de ensanche en más de trescientos kilómetros de carreteras. Mientras se inicia la tramitación parlamentaria, tenemos ya en licitación las obras de la variante de Entrena, con un presupuesto de nueve millones, y la de Castañares, por 12,8 millones. Ambas estarán en obras en el año 2010. Además, en otoño vamos a aprobar definitivamente el trazado de la variante autonómica de Fuenmayor para iniciar el proyecto el año que viene.

Como saben, también el Gobierno de La Rioja, por primera vez, ha tomado la decisión de iniciar la construcción de autovías autonómicas. La redacción del proyecto de la que unirá Calahorra y Arnedo se licitará antes del 1 de septiembre, con un presupuesto de obra que rondará los cuarenta millones de euros, y también el estudio de viabilidad de la de Haro-Ezcaray se presentará este otoño.

Por otro lado, vamos a mantener nuestro nivel de inversiones en los principales corredores de nuestra red de carreteras: en la LR-113 del Najeri-



lla, en la LR-123 del Alhama, en la LR-131 del polígono de Cantabria y en mejoras en seguridad vial, a las que destinaremos más de diez millones este año.

No quiero terminar este capítulo sin referirme a dos importantes obras que están en ejecución gracias al Gobierno de La Rioja y que ponen de manifiesto nuestro compromiso también con el patrimonio riojano. Me refiero a la rehabilitación del puente de Briñas, en Haro, y del de Hierro, en Logroño, que son un claro ejemplo de la dejadez del Gobierno de España.

Pero podríamos hablar ahora de las infraestructuras de comunicación de competencia estatal. Déjenme que les diga, y agradeciendo la presencia del Delegado del Gobierno, que sufren un parón que dura ya cinco años.

El Gobierno de España no ha rescatado aún el peaje de la autopista AP-68, a pesar de la promesa de su presidente. Es más, desde noviembre del año 2008, el Ministerio de Fomento tiene sobre la mesa una propuesta -que nos pedían ustedes y la Delegación del Gobierno- para abonar el 50% del coste de las medidas de gratuidad que hemos implantado. A día de hoy, no hemos recibido respuesta.

El Gobierno de España no ha respetado el plazo previsto para el desdoblamiento de la N-120, que acumula un retraso de cuatro años.

El Gobierno de España aún no ha licitado las obras de la conexión de la Autovía del Camino.

El Gobierno de España no avanza en el desdoblamiento de la N-232. Se trata de la infraestructura de comunicación más importante desde el punto de vista del eje económico de La Rioja. Y creo que deberíamos hacer todos un esfuerzo y que deberíamos dejar a un lado los intereses partidistas para plantear -desde mi punto de vista- un pacto en la definición concreta del desdoblamiento de la N-232. Por eso, yo les propongo a sus señorías, a los grupos políticos de esta Cámara, si pudiéramos, consensuar -que estamos hablando de una infraestructura de futuro- la definición concreta de por dónde queremos que pase y se lleve a cabo la duplicación de la 232 desde Alfaro hasta Haro y, si pudiéramos, trabajar juntos para llevar

un proyecto conjunto. Sería, sin duda, una obra histórica y sería un planteamiento histórico. De lo contrario, posiblemente no la veamos ni empezar.

El Gobierno de España tampoco ha dado pasos en la buena dirección en torno a la autovía Soria-Tudela, consumándose en este caso el trazado más lejano a La Rioja.

Las obras, por otra parte, del soterramiento del ferrocarril a su paso por Logroño siguen acumulando retrasos, a pesar de que mañana en el Consejo de Ministros puedan aprobar la aprobación del gasto. Pero esos retrasos han sido fruto, precisamente, de intentar corregir un proyecto, que era bueno y que ahora parece que todo el mundo lo bendice, y no hemos ganado nada.

El Gobierno de España ha hecho poco o nada respecto a la llegada de la alta velocidad a La Rioja o la instalación del sistema de aproximación del ILS del aeropuerto de Logroño-Agoncillo, cuyo proyecto está en licitación desde hace catorce meses. ¡Catorce meses!

En resumen, señorías, les diré que en esta materia no hay motivos para el optimismo. Las infraestructuras de comunicación de competencia estatal coincidirán conmigo en que resultan vitales también para el desarrollo y la competitividad de nuestra tierra, y yo creo que están todavía pendientes de definición y de llevarse a la práctica. Por ello, quiero exigir también desde esta Cámara y pido el apoyo a los grupos políticos para reivindicar legítimamente todas estas infraestructuras con el fin de lograr lo mejor para La Rioja y lo mejor también para España.

Señorías, uno de los compromisos más importantes de esta legislatura para el Gobierno de La Rioja es la mejora de la movilidad de las personas mediante un transporte público universal, sostenible, de calidad y, sobre todo, seguro. Esta filosofía es la que preside el Plan Integral de Transporte de Viajeros de La Rioja.

En los últimos meses hemos dado importantes avances en cada una de las áreas de competencia regional en materia de transportes. En relación con la implantación del transporte público en el área metropolitana de Logroño, ya han podido ver ustedes que alrededor de quince autobuses cubri-

rán el servicio de estas nuevas líneas que llegarán a las localidades cercanas a Logroño.

Además, hemos modernizado y mejorado el transporte interurbano (haciendo un transporte moderno, seguro, accesible, no contaminante y eficiente de cara al ciudadano) y hemos asentado el transporte rural en pequeños municipios a través de las líneas rurales, que conectan pequeños municipios con sus cabeceras de comarca.

Y, hablando precisamente del medio rural, quiero hablarles ahora del futuro de nuestros pueblos y también de sus gentes, de nuestra agricultura, de la ganadería, del desarrollo rural, de la calidad agroalimentaria y de la investigación en esta materia. Son aspectos que también pueden contribuir a la reactivación económica y en los que se refleja la política del Gobierno de La Rioja. Un buen ejemplo está en el Programa de Desarrollo Rural, en el que, hasta 2013 y en gran medida gracias a nuestro esfuerzo, se van a invertir 232 millones de euros.

Dentro de este programa, destaca el nuevo proyecto Leader, un auténtico incentivo para el crecimiento socioeconómico del medio rural, y en esta ocasión con el reparto de 17,3 millones, de los que se beneficiarán directamente cien mil habitantes de ciento cincuenta y nueve municipios donde lo pondremos en práctica. Les voy a recordar un dato: en el anterior programa Leader, la inversión ascendió a 11,2 millones, que sirvieron para crear setenta y ocho empleos y consolidar casi doscientos, a través de ciento setenta y tres proyectos repartidos por toda la geografía riojana.

El campo, yo creo que también está resistiendo, quizás mejor para unos, regular para otros, los efectos de la crisis, y, en esto, sin duda también el Gobierno de La Rioja hace esfuerzos para que esto sea así. Y estos esfuerzos llevan consigo también la búsqueda del diálogo y el consenso con el sector, y también medidas. Hemos dado pasos como el reparto gratuito a los jóvenes de trescientas ochenta hectáreas de derechos de plantación de la reserva regional de viñedo, y hemos apostado también por la cotitularidad -como les decía anteriormente- de las mujeres en las explotaciones agrarias.

Somos -yo diría- más competitivos cuando hablamos de inversiones y de soluciones para nuestros profesionales agrarios. Somos también más competitivos cuando hablamos de los diecinueve millones invertidos en los regadíos del Yalde, Ochánduri, Arenzana de Abajo, y los incluidos en el plan de modernización de 2009 para una veintena de comunidades de regantes de toda La Rioja.

Somos también más competitivos cuando introducimos nuevas tecnologías en el campo y cuando innovamos. En este sentido, les avanzo dos medidas: de un lado, la puesta en marcha del plan de actuación en regadíos tradicionales, redimensionando las parcelas hortofrutícolas, como experiencia piloto con la que se procederá al reagrupamiento de superficies e implantación de nuevos sistemas de riego; y, de otro, la creación de un nuevo servicio de atención a las comunidades de regantes.

Somos también, señorías, más competitivos cuando de la mano de nuestros ayuntamientos impulsamos procesos de concentración parcelaria, fundamentales para la optimización y crecimiento de nuestros recursos, a los que vamos a dedicar cerca de dieciocho millones.

Somos también más competitivos cuando el Gobierno de La Rioja destina treinta y cinco millones al campo riojano. Unas ayudas a las que hay que sumar la gestión de las "de pago único", estimadas en treinta millones y de las que se van a beneficiar ocho mil trescientos agricultores y ganaderos de La Rioja. Y no quiero cerrar este capítulo sin denunciar el recorte de las ayudas de la PAC, derivado de la última reforma aprobada y de la falta de liderazgo -si me lo permiten, con respeto- del Gobierno de España.

Y un claro ejemplo de esto, señorías, es el programa de apoyo para la OCM del vino. Y debo expresar aquí mi malestar y mi inquietud por esta cuestión, y me refiero también al papel jugado por el Gobierno central en la defensa de los intereses del vino de calidad, en lo que ha supuesto -desde mi punto de vista- una verdadera oportunidad perdida. Y a esto hay que añadir el interesado reparto de fondos del Programa Nacional de Apoyo a la

Vitivinicultura, que no atiende las necesidades de nuestro sector. Y no es opinión solo del presidente, es opinión del sector.

Y tampoco quiero dejar a un lado el recurso que ha planteado el Gobierno de España contra la sentencia que da la razón al Gobierno de La Rioja a propósito de Viñedos de España; recurso que en nada favorece los intereses del sector vitivinícola riojano.

En relación con la gestión administrativa, acabamos de aprobar la orden que regula la autorización para la transferencia de derechos de plantación de variedades blancas, a instancias del sector. Creo que es una decisión estratégica muy importante para equiparar nuestro potencial a un nuevo mercado emergente en el que los vinos blancos son cada día más importantes. Como importante también es acertar en la búsqueda y canalización de este mercado para el Rioja. Por eso, queremos poner en marcha la creación del Instituto de Marketing del Vino de La Rioja, en colaboración del Club de Marketing, y que va a ser una pieza muy importante en el apoyo de nuestras bodegas.

Además, les avanzo que La Rioja va a acoger la base de datos que recopilará y difundirá por Europa todos los trabajos de investigación que se realicen en torno al vino y la salud. Precisamente, uno de los pilares del desarrollo agrario también en esta materia es la investigación. Y en este sentido, permítanme resaltar el esfuerzo del Gobierno de La Rioja para poner en marcha el Instituto de las Ciencias de la Vid y el Vino, en el que se integrará la Bodega institucional de La Grajera, que nos va a permitir convertirnos en punta de lanza de la investigación en el sector. Les recuerdo en este sentido un dato: el Gobierno de La Rioja aporta dieciséis de los veintidós millones de euros de la inversión prevista, además de los terrenos.

En materia de ganadería acabamos de presentar el Proyecto de Ley de recursos pastables y es inminente la puesta en marcha del nuevo Plan Estratégico de la Ganadería, con un completo diagnóstico de la situación y la articulación de diecinueve medidas, cuantificadas en más de once millones. Este plan es el resultado del compromiso, la sensibilidad del Gobierno de La Rioja y el diá-

logo con el sector.

También tenemos que seguir ampliando nuestra acción de gobierno en materia de promoción agroalimentaria. Y en este sentido, este año ha sido el de la consolidación de las marcas riojanas y, próximamente, el Gobierno de La Rioja va a dar a conocer la nueva imagen promocional de la calidad de nuestra tierra, que va a contribuir a reivindicar nuestra identidad agraria como principal elemento diferenciador.

Finalmente, en el terreno de la promoción, el Gobierno de La Rioja ha realizado un gran esfuerzo para atender las necesidades de nuestras empresas, a través de la presencia en mercados y ferias en Reino Unido, Alemania, Francia y Estados Unidos, entre otros países, con una inversión de 1,3 millones.

Y, en este capítulo, en 2010 La Rioja acogerá un evento integral de la calidad, en el que lo profesional y lo popular se darán la mano en reconocimiento a nuestra identidad y cultura; un evento de referencia, con gran proyección, con protagonismo compartido entre el vino y la calidad agroalimentaria.

Señorías, la defensa del español (plasmada en la declaración de los monasterios de Suso y Yuso, de San Millán de la Cogolla como Patrimonio de la Humanidad) es una prueba del compromiso firme y claro del Gobierno de La Rioja para hacer de la cultura propia un rasgo distintivo de nuestra región y la base de nuestra identidad como pueblo.

En los últimos años hemos realizado un importante esfuerzo por salvaguardar no solo un espacio natural y artístico, sino la lengua que se ha convertido en el vehículo de comunicación de más de cuatrocientos millones de personas y San Millán de la Cogolla como referencia indiscutible del español, con la creación de la fundación que lleva su nombre y del Cilengua.

En este sentido, La Rioja ha reforzado su liderazgo en el ámbito internacional, y en la conservación, investigación y difusión del español está presente mediante nuestra activa participación en el programa *Hola, qué tal*. Un programa que se ha iniciado este año en San Millán de la Cogolla, que

se desarrollará hasta el año 2014 y que va a hacer que La Rioja sea referencia del español para millones de personas que estudian nuestra lengua en todo el mundo.

Durante este año también, la defensa de nuestra identidad colectiva nos ha llevado a proseguir la búsqueda de nuestro patrimonio ausente, realizar una importante labor de estudio de nuestro folclore, alumbrar la Biblioteca Virtual de La Rioja y crear en Internet un portal de la cultura popular riojana, con el fin de acercar a los más jóvenes nuestros modos de vida más tradicionales.

A lo largo de este curso, también la Escuela de Jotas viene trabajando conjuntamente con el Taller de Rondalla con el propósito de formar voces jóvenes para la jota riojana y proteger la cultura popular. Además, esta importante labor se viene complementando con la búsqueda y recogida de letras y música de jotas riojanas, testimonios que, sin duda, están repartidos por toda nuestra comunidad.

Y hoy quiero también volver a alzar la voz para exigir la reanudación de las obras del Museo de La Rioja, que, sin duda, es un paradigma de la incapacidad del Gobierno de España para resolver los problemas de los riojanos en esta materia. Y hoy quiero también alzar la voz para reclamar la financiación del Cilengua, prometida por el presidente del Gobierno hace cinco años; y quiero pedir el desbloqueo de las actuaciones financiadas con cargo al 1% Cultural; la reanudación de la actividad de la Escuela de Patrimonio de Nájera, que está cerrada; y la finalización de las obras del balneario de Cervera del Río Alhama. Espero que no ocurra lo mismo que en el balneario de Grávalos, donde, a pesar de sus promesas, hemos tenido que hacer las obras sin la ayuda del Gobierno de España.

En este contexto, quiero destacar también el compromiso del Gobierno de La Rioja en la conservación del legado histórico de nuestra tierra. Desde el año 1995 hemos invertido casi cincuenta y tres millones de euros en rehabilitación y conservación del patrimonio, con el fin de dar valor y vida a la herencia cultural recibida de nuestros antepasados para transmitírsela a nuestros descen-

dientes.

La recuperación del patrimonio cultural refuerza la identidad riojana, promociona los recursos singulares de la región, potencia la cohesión social y es fuente de riqueza económica, porque atrae al turismo y beneficia a otras muchas actividades económicas asociadas.

La recesión, sin duda también, señorías, exige nuevas soluciones que permitan que los niveles de competitividad y rentabilidad que la industria riojana del turismo tiene se pongan en marcha. La consolidación del destino y su penetración, tanto en los mercados nacionales como en los internacionales, son también objetivos que perseguimos.

Esto obliga a plantear nuevas estrategias fundamentadas en la calidad y la innovación. Algunos de los proyectos clave en este sentido pasan por la ejecución de algunas líneas estratégicas, como por ejemplo: la puesta en marcha de novedosos productos y servicios turísticos orientados a atraer al turista en el contexto de la cultura del detalle, a través del Plan de Impulso del Ecoturismo en La Rioja o el Plan Estratégico para la Agrupación de Empresarios Innovadores; también nos lleva a la inversión en nuevas infraestructuras turísticas que aportan el valor añadido suficiente y convierten a La Rioja en un destino joven, moderno y singular, mediante proyectos como el Barranco Perdido, el Barco del Vino o el centro logístico para la venta de vino por Internet; también nos lleva al desarrollo de planes de competitividad turística orientados al producto, como el Plan de Competitividad Turística La senda termal en la reserva de la biosfera; la presentación y ejecución de planes enfocados a la demanda, como el Plan estratégico para el fomento del turismo familiar; la adopción de nuevas iniciativas turísticas con motivo del Año Jacobeo 2010, con especial incidencia en el Camino de Santiago y el Camino de la Lengua Castellana; y también la apertura de nuevos mercados internacionales emergentes, con la presencia de La Rioja en la Exposición Universal Shangai 2010 dentro del Pabellón de España.

Además de todo esto, de todas estas líneas, vamos a potenciar Valdezcaray como una referencia para el turismo invernal y Riojaforum como

elemento dinamizador para el turismo congresual.

En definitiva, el turismo es una actividad que ha de contribuir a la dinamización económica, a la generación de empleo y a la reactivación del sector servicios.

Y no quiero cerrar este apartado sin referirme también al Año Jubilar de Santo Domingo de la Calzada y a la exposición La Rioja Tierra Abierta -¡menos mal que desistimos de Alfaro!, ¡todavía no está terminada La Colegiata!-, dos acontecimientos, el del Año Jubilar y el del Año Jacobeo, que están siendo un atractivo para muchos ciudadanos del mundo y que ha consolidado la importancia de La Rioja en la Ruta Jacobea.

En otro apartado, quizás más humano y hablando de derechos sociales, me gustaría hablar del protagonismo de la mujer en la sociedad riojana, el papel que juega en el progreso de nuestra tierra desde el punto de vista económico y social, que, sin duda, es cada vez mayor. Siempre he dicho que La Rioja tiene nombre de vino, pero La Rioja también tiene nombre de mujer.

En la actualidad, en La Rioja hay 57.980 mujeres empleadas; para que se hagan ustedes una idea, casi el doble de las que había en 1995. En los últimos catorce años, el Gobierno de La Rioja ha dado un impulso espectacular al empleo femenino, y el número de mujeres empresarias ha crecido hasta alcanzar la cifra de 8.600, lo que representa el 14,4% del total de trabajadoras riojanas.

Las mujeres son una prioridad para nosotros. Desde el año 1995, el Gobierno de La Rioja ha prestado una atención especial a la mujer, con el propósito de facilitar su incorporación al mercado de trabajo, arbitrar también medidas destinadas a la conciliación de la vida familiar y laboral, con la creación de nuevas plazas de guardería, avanzar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y luchar también contra la violencia de género.

Este año, el Gobierno de La Rioja va a destinar más de dieciocho millones a programas dedicados a la mujer. En 2008, 657 mujeres consiguieron un puesto de trabajo gracias a las medidas puestas en marcha por el Servicio Riojano de Empleo. Además, 161 mujeres han creado su

propio empleo y 20 han constituido diferentes cooperativas.

Como novedad, el Gobierno de La Rioja ha aumentado un 125% las ayudas para las mujeres desempleadas que se conviertan en autónomas, pasando de una ayuda de ocho mil a dieciocho mil euros, con carácter general. Las trabajadoras con cargas familiares también van a poder recibir mil quinientos euros más por hijo menor de 3 años, con el fin de conciliar la vida familiar y laboral. Dentro también de las acciones destinadas a la conciliación, el Gobierno de La Rioja tiene prevista la entrada en funcionamiento este año de las guarderías municipales de Agoncillo, Cenicero y la nueva de Pradejón. En la actualidad, La Rioja dispone de 1.665 plazas públicas, que van a aumentar hasta 1.804, porque este año se crearán 139 plazas públicas más.

Nuestra apuesta en este sentido por la creación de empleo estable y de calidad, para dar más y mejores oportunidades a las mujeres, ha llevado al Gobierno de La Rioja en los últimos años a poner en marcha diferentes programas específicos, como el de formación, del que se van a beneficiar cinco mil seiscientas mujeres este año, o el de fomento del empleo estable, subvencionando a las empresas que contratan de forma indefinida a una mujer.

Y, hablando de mujer, podemos hablar también de familia. Mi proyecto político concibe la familia como la unidad básica de la sociedad. El Gobierno de La Rioja ha puesto en marcha, entre otras, un servicio de orientación y mediación familiar, y el programa para familias acogedoras y acogedoras extensas, que se ha incrementado en un 40,53%.

También para plazas públicas en residencia para menores en protección se han destinado más de nueve millones, con un incremento de más del 10% respecto al año anterior. Para plazas públicas en residencia para menores en centros de protección de educación especial, el aumento ha sido de más del 18 %.

Entre los programas a destacar en estos dos años, en el capítulo de menor y familia, quiero recordar el de educación familiar y atención a fa-

milias desfavorecidas en situación de riesgo, el de familias en cuyo seno se produce violencia familiar y el dedicado a acogimiento residencial en centros terapéuticos.

Y podemos también, hablando de familia, hablar de jóvenes. Quiero referirme precisamente a ellos. En La Rioja hay 88.000 jóvenes y la misión de mi Gobierno es dar respuesta a sus necesidades y proporcionarles un futuro, un horizonte mejor, un porvenir de esperanza que, sin duda, están ansiando.

Para lograrlo, hemos puesto en marcha el II Plan Estratégico de Juventud 2009-2011, dotado con trescientos tres millones y concebido para favorecer el acceso de los jóvenes al mercado laboral y a una vivienda digna, impulsar el proceso de emancipación, fomentar la igualdad de oportunidades y promover la participación en todos los ámbitos de la sociedad.

Con estas premisas, la acción del Gobierno va a estar marcada a partir de ahora por la declaración de 2010 como Año de la Juventud de La Rioja. Es esta precisamente una iniciativa pionera en nuestra región, que va a situar a los jóvenes riojanos en el lugar protagonista que les corresponde. Además: se van a iniciar las obras en el Centro Joven de Calahorra; se van a fomentar actividades que promuevan un ocio activo vinculado al medio ambiente a través de nuestra red de albergues juveniles, la formación, el aprendizaje de idiomas y la movilidad de los jóvenes, mediante programas como el Bus Joven o las ayudas para la obtención del carné de conducir; finalmente, la promoción del asociacionismo, el acercamiento de las políticas de juventud a todos los rincones de La Rioja, mediante nuevos convenios con cabeceiras de comarca.

Pero el desarrollo y el bienestar de todos los riojanos les competen a los residentes en La Rioja y a los residentes en el exterior, que son también una de nuestras prioridades. Por ello, la acción exterior del Gobierno de La Rioja va a seguir encaminada a dar una respuesta integral a los desafíos, retos y oportunidades de un mundo globalizado.

El próximo año vamos a celebrar el primer

Congreso de la Comunidad Riojana en el Exterior y se continuará apoyando al Centro de Emigración de Torrecilla, en su importante papel de fomento del conocimiento y la comunicación con la comunidad riojana en el exterior. Además, fomentaremos la labor investigadora sobre la diáspora riojana.

Y todo ello, señorías, sin olvidar la protección y el apoyo a los riojanos residentes en el exterior que precisen de nuestra ayuda. El Gobierno de La Rioja continuará prestándoles cobertura sociosanitaria y asistencial.

Y en el ámbito de la cooperación al desarrollo vamos a continuar fomentando la solidaridad riojana, desarrollando las directivas o las directrices contenidas en el II Plan Director de Cooperación para el Desarrollo de La Rioja, aprobado en esta Cámara. Un plan que apuesta por el incremento de la calidad de la cooperación riojana, la calidad también de la cooperación, que es el reto que debemos afrontar.

El Gobierno es y ha sido cumplidor de las previsiones contenidas en el Pacto contra la Pobreza. Hemos pasado del 0,37% del año 2008 al 0,45% de este año y se incrementará el presupuesto cada año hasta alcanzar el 0,7% en el año 2012. Es por lo que, asegurada la cantidad, el reto futuro y de todos está en la calidad de las intervenciones desarrolladas con fondos riojanos. Por ello, se fomentarán las actuaciones de formación y especialización en cooperación al desarrollo, destinadas especialmente a los jóvenes, con el fin de ofrecerles nuevas oportunidades de desarrollo profesional en este sector.

Finalmente, vamos a promover el codesarrollo, es decir, los proyectos de cooperación que se llevan a cabo en los países de donde proceden mayoritariamente los inmigrantes que residen en nuestra tierra. En este sentido, la integración social de los inmigrantes va a seguir siendo una de las líneas de trabajo prioritarias de mi Gobierno, máxime teniendo en cuenta que La Rioja es una de las comunidades con mayor porcentaje de población inmigrante: el 14,5%.

Pero podemos hablar también de derechos, y el derecho fundamental es el acceso a la vivienda, que sin duda aspiramos a hacer real poniendo el

acento en los colectivos con recursos limitados. Este fue mi compromiso en el debate de inversión y sigue siéndolo hoy. Por ello, todas las medidas que hemos tomado han estado dirigidas a favorecer el acceso a la vivienda de quienes tienen más dificultades.

Hoy, en un contexto de crisis, los riojanos con menos recursos sufren los efectos de la recesión y dirigen su mirada hacia las Administraciones con el objetivo de encontrar apoyo para soportar la pesada carga de la hipoteca o de la renta del alquiler. ¿Y qué se encuentran, señorías? Pues se encuentran con que pagan por el préstamo protegido del Ministerio de Vivienda para comprar una vivienda de protección oficial el 5,09% de interés, mientras que el euríbor para la compra de vivienda libre está en el 1,7%. Se encuentran con que el Ministerio de Vivienda no consigue convencer a las entidades de crédito para que financien sus propias actuaciones, teniendo paralizado el Plan de Vivienda 2009-2012 por su incapacidad para sacar adelante sus propias medidas. Se encuentran con que el Ministerio de Vivienda recorta los cupos de las actuaciones más demandadas en La Rioja (el alquiler) y, sin embargo, anuncia grandes inversiones para otras que no tienen demanda entre los riojanos. Se encuentran con que algún ayuntamiento antepone sus intereses políticos a los generales e intenta bloquear la iniciativa del Gobierno de La Rioja para evitar que se construyan tres mil viviendas de protección oficial en la capital.

Pero los riojanos también han encontrado a un Gobierno comprometido con quienes han accedido a una vivienda o quienes quieren hacerlo. Un Gobierno, el de La Rioja, que ha puesto en marcha la ayuda social de alquiler para que ninguna familia pierda su vivienda habitual por no poder hacer frente al pago del alquiler o de la hipoteca. El Gobierno de La Rioja está al lado de las familias en estado de necesidad, poniendo a su disposición un alquiler de emergencia que tendrá carácter prioritario a la hora de optar a una vivienda, además de recibir un máximo de 250 euros mensuales durante un periodo de hasta dos años.

Un Gobierno, el de La Rioja, que ha aprobado

el Plan de Vivienda 2009-2012, con 22.790 actuaciones y 73 millones de euros de presupuesto; un plan que da respuesta a las necesidades de los riojanos, flexibilizando al máximo la normativa para que los promotores puedan construir viviendas de protección oficial.

Un Gobierno, el de La Rioja, que ha negociado el mejor préstamo hipotecario de toda España: la Hipoteca Joven, con euríbor +0,35%, sin comisiones y con más de dieciocho mil euros de ahorro en un préstamo medio, lo que pone de manifiesto que, si hay voluntad política y capacidad de gestión, es posible concertar con las entidades de crédito medidas que contribuyan de manera decisiva a que miles de jóvenes riojanos alivien la presión de la hipoteca.

Y un Gobierno que mantiene el criterio del esfuerzo económico para cuantificar sus ayudas en vivienda (más ayuda a quien más lo necesita) y que ha creado una ayuda social de emergencia para socorrer a las familias afectadas por el drama del desahucio.

Un Gobierno capaz de entregar cientos de viviendas de protección oficial en Logroño de noventa metros cuadrados a un precio de 117.000 euros, IVA incluido, como las de El Campillo. Un Gobierno que cumple su palabra a pesar de las trabas que le ponen y ha culminado el desarrollo del sector de Valdegastea, con más de mil viviendas de protección oficial, de las que el IRVI ha entregado 448 en seis promociones.

Y a propósito del IRVI, quiero destacar la labor que venimos realizando en favor del acceso a la vivienda de las personas con menores rentas, principalmente los jóvenes. Por ello, hemos decidido también que el IRVI se convierta en promotor del mayor desarrollo de vivienda protegida en la historia de La Rioja, la Ecociudad. Les recuerdo, les recuerdo, que el objetivo es construir 2.932 viviendas, de las cuales el 90% serán de protección oficial, y el IRVI va a promover, al menos, 700 viviendas en los regímenes general y especial.

Para cerrar este capítulo referente a vivienda, me gustaría resaltar la puesta en funcionamiento durante el último año de varias iniciativas que tienen como objetivo la mejora del servicio que

prestamos a los ciudadanos. En concreto, la apertura de la Oficina de Alquiler del Gobierno de La Rioja en octubre de 2008, que gestiona todos los programas y ayudas relacionados con el alquiler; la puesta en funcionamiento del teléfono de vivienda; la consolidación del sistema de ventanilla única de vivienda en todas las cabeceras de comarca, y la instauración del sistema de arbitraje en alquiler.

Pero podremos hablar también de educación. Y en educación hay que hablar del Informe PISA, que ha situado a los escolares riojanos como los mejor preparados de España y entre los mejor formados de la Unión Europea. Esta valoración es un mérito de todos, compartido por el Gobierno y la comunidad educativa, que tenemos que seguir sin duda mereciendo día a día. Por ello, el Gobierno de La Rioja no va a escatimar esfuerzos en la formación de las nuevas generaciones de riojanos, porque estoy convencido de que una de las mejores medidas para salir de esta crisis es la mejora del sistema educativo.

Así, les anuncio que vamos a crear 2.420 nuevas plazas escolares y a renovar otras 570 con la construcción de cinco colegios y la reforma o ampliación de otros cinco, a cuyas obras destinaremos 22,6 millones de euros. Para el curso 2009-2010 entrarán en funcionamiento el colegio de la zona de La Guindalera de Logroño, el de Murillo de Río Leza, el de Aldeanueva de Ebro y la escuela de Anguiano. Además, este año vamos a licitar otros cinco proyectos, tanto de obra nueva como de reforma, en Agoncillo, Arnedo, Uruñuela y Logroño (El Arco y el IES Sagasta). Y también vamos a construir cuatro polideportivos escolares.

Nuevos colegios y más profesores es quizá el compromiso que voy a asumir en este debate. Porque, tras cubrir la oferta de empleo público de 113 nuevas plazas del cuerpo de profesores de Secundaria y de técnicos de Formación Profesional, hemos puesto en marcha una nueva convocatoria de 207 plazas del cuerpo de maestros, cuya selección se está realizando ya.

Para el curso también 2009-2010, la gratuidad de los libros de texto estará implantada en todos los niveles educativos obligatorios al ex-

tenderse a 3.º de Primaria, lo que va a suponer que más de 23.000 escolares riojanos se beneficien de este programa, en el que el Gobierno de La Rioja ha invertido 5,8 millones de euros desde el curso 2002-2003.

Como medida de apoyo también a los equipos directivos de los centros docentes, vamos a realizar un importante esfuerzo en la informatización de la gestión, con una inversión en los próximos dos cursos que rondará los tres millones. Este sistema tendrá comunicados *on-line* a los centros con los servicios centrales y permitirá a las familias un seguimiento del proceso educativo de sus hijos.

En materia de tecnologías de la información y la comunicación, continuaremos impulsando la digitalización educativa, de acuerdo con nuestras propias políticas, sin admitir interferencias. Unas políticas que no están basadas en ocurrencias, sino en la dotación en función de proyectos de centros, con compromisos de los docentes en cuanto a formación, innovación y utilización, respetando siempre la autonomía de los centros y de los profesores. Estas políticas han dado muy buenos resultados: el 95% de las aulas cuenta con video-proyector y, al menos, un ordenador, conectividad en todos los espacios educativos y una ratio de seis alumnos por ordenador. Quiero destacar que el 15% de nuestros centros son centros TIC avanzados, donde sus alumnos tienen a su disposición *tablets* y portátiles, y esto con independencia de que todos los centros educativos tienen, al menos, un aula de informática.

Y, si son importantes los logros en infraestructura tecnológica, más significativos son en cuanto a su utilización por parte de los docentes, de los cuales nos podemos encontrar muy satisfechos: el 60% del profesorado utiliza recursos educativos digitales, el 53% de los docentes de Educación Secundaria [Posobligatoria] usa a diario el ordenador en sus clases, el 31% de Primaria, el 39% de Secundaria Obligatoria. Y queremos, además, continuar en esta línea sin interferencias, sin interferencias de nadie.

En materia de ordenación educativa, quiero mostrar mi más absoluto desacuerdo con la forma de proceder del Ministerio de Educación, quien,



tras la sentencia del Tribunal Supremo, ha hecho una dejación -desde nuestro punto de vista- de sus funciones, al no dictar una norma básica que regule para toda España la repetición de los alumnos de primer curso de Bachillerato que suspenden tres o cuatro materias, y ha dejado en manos de cada comunidad la propia decisión. Como en muchos otros aspectos, será La Rioja la que resolverá el problema creado por el Gobierno de España, manteniendo el nivel de calidad que es exigible a un Bachillerato e impulsando el valor del esfuerzo, sin dar falsas expectativas a los alumnos y a sus familias. Además, vamos a ofrecer unas clases de refuerzo escolar a estudiantes de 4.º de ESO durante el mes de julio, para tratar de evitar el fracaso escolar.

Tampoco quiero olvidar que el Gobierno de La Rioja va a aprobar también el decreto regulador del primer ciclo de Educación Infantil, de forma que todos los centros que atienden a niños de 0 a 3 años van a tener la consideración de centros educativos.

También se redactarán las órdenes que desarrollan los reglamentos de Infantil, Primaria, Secundaria, escuelas de idiomas y conservatorios, y el decreto que establece la estructura y funcionamiento de la Inspección Técnica Educativa.

Como saben, este año estamos regulando la normativa que regirá los futuros centros de Educación Obligatoria y, a instancias de este Gobierno, se va a posibilitar que los alumnos de aquellos municipios donde actualmente se imparte 1.º y 2.º de ESO puedan permanecer en sus centros para cursar toda la etapa. El primer centro de Educación Obligatoria comenzará a funcionar en el curso 2010-2011 y se irá extendiendo de forma progresiva.

Señorías, a día de hoy los alumnos de nacionalidad extranjera suponen ya el 16%, el 16,14%, del total de los matriculados en los centros riojanos, una cifra que sitúa a La Rioja como la comunidad con mayor porcentaje de estudiantes provenientes de otros países. La Consejería de Educación ha ido escolarizando a todos los alumnos que han ido llegando y, en concreto, 7.539 alumnos extranjeros están matriculados en la actualidad.

Además, queremos aprobar un decreto que esta-

blezca el marco general de la orientación educativa en los centros riojanos y crear un equipo de orientación específico para atender aspectos de convivencia, altas capacidades y diversos tipos de discapacidad y seguir profundizando en lo que es la convivencia escolar. En el curso 2009-2010 llevaremos a cabo la evaluación de diagnóstico de todos los alumnos de 4.º de Primaria y de 2.º de la ESO, de tal manera que podamos seguir rindiendo cuentas a la sociedad sobre el sistema educativo riojano.

Nuestra apuesta por hacer de La Rioja una comunidad bilingüe es fuerte. El próximo curso escolar serán sesenta y cuatro los centros e institutos que participen en el proyecto de innovación lingüística con el objetivo de profundizar en el dominio de idiomas; cinco serán los centros con sección bilingüe y cincuenta y ocho serán los auxiliares de conversación.

Pero también, nuestro compromiso con la Universidad de La Rioja -y agradezco la presencia del rector de la Universidad-, los universitarios y sus familias, que para nosotros es un compromiso inquebrantable. Nuestra Universidad es una de las mejor financiadas de España, con un plan plurianual que la ha dotado de estabilidad financiera en materia de investigación y gestión. Pero la Universidad de La Rioja ha de seguir creciendo. Con el comienzo del curso 2009-2010 se implantarán no menos de diez titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, así como el nuevo Máster de Formación de Profesores que sustituirá al CAP. Además, dentro del apartado de infraestructuras, vamos a llevar a cabo la cuarta fase de las obras de ampliación del Centro Científico Tecnológico, con un importe de 4,5 millones de euros.

De otro lado, el Gobierno de La Rioja ha aprobado la ley que reconoce la Universidad Internacional de La Rioja, que se va a distinguir por sus estudios a distancia y un funcionamiento asentado en las tecnologías de la información.

Ya me he referido anteriormente al impulso que vamos a dar a la Formación Profesional. Y, en este sentido, decirles únicamente que para el curso 2009-2010 la Formación Profesional se impartirá de forma coordinada y global a través de

los nuevos centros integrados. Y, por último, decirles, en el ámbito de la formación de adultos, que vamos a regular estas enseñanzas con el fin de impulsar la formación a lo largo de toda la vida.

Y el deporte -hablando de educación- también es una escuela de convivencia y de amistad. Yo diría que es una forma de educar en valores como el esfuerzo o la superación, una fuente de salud. Por ello, el Gobierno de La Rioja ha hecho una apuesta decidida por el deporte, a través de la creación de una red básica de instalaciones y la mejora de la calidad de nuestros servicios.

En este sentido, en el último trimestre de 2009 se van a iniciar las obras del proyecto de remodelación del Javier Adarraga, unas obras en las que invertiremos 6,3 millones de euros para seguir mejorando las instalaciones, de la misma forma que se ha ampliado el Centro de Tecnificación de Prado Salobre.

Por lo que respecta al deporte escolar de Juegos Deportivos Escolares, van a seguir siendo la manifestación social y deportiva más importante de nuestra tierra. Más de quince mil niños participan en las distintas competiciones y la inversión del Gobierno de La Rioja supera el millón de euros.

Y quiero hablarles de salud -poquito me queda ya-. Uno de los principales objetivos del Gobierno de La Rioja en materia de salud ha sido dar una respuesta ágil y eficaz a todos los riojanos, con independencia del lugar donde residan, garantizando un sistema sanitario público, universal, gratuito y de calidad.

Tras la construcción del nuevo Hospital San Pedro, convertido en el buque insignia de la nueva sanidad riojana, la mayoría de los compromisos que adquirí en el último debate sobre el estado de la región giraban en torno a la incorporación de nuevos servicios y a la mejora o creación de nuevas infraestructuras. De acuerdo con ello, se ha presentado en marzo de 2009 el II Plan de Salud de La Rioja. Mientras se producían mejoras significativas en la investigación oncológica en el CIBIR y en el tratamiento de la enfermedad, estábamos trabajando precisamente en ese segundo

plan. Y el CIBIR funciona desde diciembre pasado..., y en el CIBIR funciona desde diciembre pasado el Banco de Tumores de La Rioja; se ha iniciado en el Hospital San Pedro el primer trasplante de médula ósea y, desde febrero de este año, está en marcha la fecundación in vitro en una nueva unidad.

La Rioja ha sido la primera comunidad en incorporar la vacuna del papiloma humano al calendario vacunal, y ya se han completado las dos primeras campañas. Se han impulsado las acciones del Programa de Atención a la Mujer; se han ampliado y mejorado los medios para la atención a la mujer sana y prevención ginecológica, y se ha agilizado la gestión de las citas en este campo.

A comienzos de este mes se ha puesto en marcha el nuevo centro de salud mental de Albelda y se ha cerrado, por fin, el centro -histórico-psiquiátrico Reina Sofía.

En lo que es nuestro compromiso por seguir mejorando la atención sanitaria a los riojanos, se han aprobado en Consejo de Gobierno y publicado ya en el Boletín Oficial de La Rioja los decretos que regulan las listas de espera, la segunda opinión y el desarrollo de una segunda actividad pública por profesionales sanitarios. Igualmente, se han puesto en marcha a lo largo de este año el Plan de Prevención de Riesgos Laborales y un plan específico de prevención y atención al profesional víctima de agresiones en el desempeño de sus funciones.

Pero es, sin duda, la investigación una de las grandes líneas de mejora permanente de nuestro servicio público sanitario. En este sentido, la partida presupuestaria ha aumentado hasta el 1% del gasto sanitario total de La Rioja, con una inversión de 4,6 millones sobre un presupuesto de 452 millones.

Pero otro de nuestros pilares del nuevo sistema, del nuevo modelo sanitario, es la aplicación de las más novedosas tecnologías a la praxis diaria de nuestros profesionales, lo que ha permitido aumentar de forma notable la petición de pruebas diagnósticas por parte de los médicos de Atención Primaria, tanto TAC como resonancias magnéticas o estudios de electrofisiología, para que los pa-

cientos no tengan necesidad de ir al especialista.

En nuestra apuesta por la formación, ha pasado por el Hospital San Pedro la primera promoción de alumnos de medicina de la Universidad de Zaragoza, correspondiente al convenio con dicha Universidad para impulsar las prácticas regladas.

Por eso, señorías, en este debate sobre la acción política y de gobierno, que es el momento de rendir cuentas ante los ciudadanos, pero también es el momento de adquirir compromisos de cara al futuro, también en esta materia hoy quiero asumir nuevas obligaciones en el área de infraestructuras, cartera de servicios, investigación, prestaciones y salud pública, recursos humanos y nuevas tecnologías.

En el capítulo de nuevas infraestructuras se van a iniciar las obras del nuevo Complejo de Salud San Millán, incluyendo la Escuela de Enfermería, con la primera fase, que es la demolición en estos momentos del Hospital San Millán y el policlínico anexo.

También se va a llevar a cabo el estudio de un plan de mejora para el centro de salud de Alfaro y se va a comenzar la reforma estructural del centro de salud de Cervera. Igualmente, se van a iniciar las obras del centro de salud de La Guindalera. Además, en el caso de que el Ayuntamiento de Logroño provea a la Consejería de suelo adecuado, se procederá a realizar el plan funcional y a contratar el proyecto de ejecución del centro de salud de la zona de El Arco y se iniciarán los trámites para el que sustituirá al de Rodríguez Paterna.

En lo que se refiere a la cartera de servicios, se va a implantar el programa Código Ictus, extra e intrahospitalario, que permitirá una actuación más eficiente, reduciendo los tiempos de demora en las urgencias derivadas de accidentes y casos de daño o infarto cerebral, y se va a poner también en marcha un registro de base poblacional de ictus.

También se va a crear el Centro de Urgencias Extrahospitalarias en el CARPA, que va a suponer la reordenación de las urgencias de atención primaria en Logroño y del Servicio de Urgencias de Atención Sanitaria de Logroño, y se va a dotar

con carácter inmediato de mayor utilización asistencial el futuro Complejo de Salud San Millán.

Asimismo, se va a crear la Unidad Central de Radiología en el Hospital San Pedro, que va a permitir un mejor empleo de todos los recursos existentes en diagnóstico por la imagen en nuestro sistema sanitario, y se va a completar la dotación de equipamiento de diagnóstico por la imagen con una nueva unidad de TAC para ampliar la capacidad de este dispositivo.

Vamos a mejorar el proceso de diagnóstico de cáncer, garantizando a todo paciente con sospecha de cáncer en proceso de diagnóstico una rápida resolución del diagnóstico, efectivo y eficiente. El tiempo total desde la derivación de atención primaria al diagnóstico definitivo no será superior a las tres semanas.

Y, finalmente, se va a poner en marcha un programa de formación sobre reanimación cardiopulmonar, dirigido a la población en general y de forma específica a los escolares mayores de 13 años, para reducir la incidencia de la muerte súbita.

En lo que es la apuesta por las nuevas tecnologías aplicadas a la salud, tenemos dos proyectos pioneros, como son la receta electrónica y la historia de salud electrónica, que se encuentran en sus últimas fases y se implantarán de forma efectiva en esta legislatura.

Señorías, el Gobierno de La Rioja no solo ha dirigido sus esfuerzos hacia la mejora de la faceta asistencial, sino que ha hecho especial hincapié en la prevención y el fomento de los hábitos saludables como mejor forma de contribuir a la salud de los riojanos.

Por ello, en el área de prestaciones y salud pública, vamos a aprobar un nuevo plan de salud mental, un plan de seguridad alimentaria y un plan de acción multisectorial sobre la infección del virus del sida en La Rioja. También vamos a desarrollar los planes de promoción de hábitos de vida saludable y de prevención del tabaquismo y se van a iniciar los trámites para la ley de consumo y del estatuto del consumidor.

Pero todo esto no sería posible sin la gran labor que los profesionales sanitarios desarrollan

en La Rioja. Para que sigamos mejorando juntos en el campo de los recursos humanos se va a elaborar también un decreto de provisión y selección de profesionales del Sistema Riojano de Salud, así como una nueva normativa que regule la formación y acreditación en el sistema público de salud de La Rioja, tanto en la formación de posgraduado como en la formación continua.

Finalmente, también en materia de formación, el nuevo centro virtual de ayuda a la investigación de los profesionales sanitarios será un instrumento valioso. Además, se están ya sentando las bases para la implantación de los estudios de medicina y se van a adaptar los estudios de enfermería y de la Escuela de Enfermería a la normativa del Espacio Europeo de Educación Superior.

Señorías, todo lo que hasta ahora hemos analizado, las medidas realizadas y las nuevas propuestas, no tendría ningún sentido si no fuésemos capaces de trasladar a aquellos que más ayuda necesitan el fruto de un esfuerzo colectivo. Por ello, siempre he puesto de manifiesto el marcado carácter social de la acción del Gobierno y nuestro compromiso inequívoco con la cohesión y el bienestar de los riojanos. En este sentido, la universalización de los servicios sociales ha sido una de las prioridades del Gobierno de La Rioja, en su afán por alcanzar mayores cotas de calidad de vida de los riojanos y de corregir las desigualdades sociales.

Desde el inicio de la legislatura, la implantación del Sistema Riojano de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia nos ha obligado a hacer un enorme esfuerzo presupuestario, traducido en un aumento del 37,43% en los dos últimos dos años. La mejor muestra del esfuerzo que estamos haciendo en esta materia es que de los 118,2 millones del presupuesto de la Consejería de Servicios Sociales, 76,7 millones se destinan a dependencia (el 64,8%). Es decir, la Consejería de Servicios Sociales dedica a dependencia casi siete euros de cada diez.

Pues bien, señorías, La Rioja se ha situado a la cabeza de las comunidades autónomas en cuanto a valoraciones realizadas y dictámenes emitidos. A fecha 1 de junio de 2009, 9.833 personas

habían solicitado la valoración de dependencia en nuestra región. Y, en la actualidad, 9.505 se encuentran atendidas por el Gobierno de La Rioja con diferentes prestaciones y servicios, de las cuales 4.643 son personas dependientes con reconocimiento de prestación o servicio en base a la ley de dependencia. El resto, 4.862 personas, son aquellas que no tienen grado ni nivel para recibir esos servicios según el calendario de la propia ley, pero que, sin embargo, están siendo atendidas también por el Gobierno de La Rioja.

Para desarrollar la red y dar respuesta a nuestras necesidades, el Gobierno de La Rioja ha aprobado el Proyecto de Ley de Servicios Sociales, que garantiza su acceso a todos los ciudadanos como derecho subjetivo, y se propone -desde nuestra voluntad- que sea fruto del máximo consenso de los grupos políticos en su tramitación parlamentaria.

Además, vamos a seguir incrementando el modelo público con el servicio de teleasistencia, y vamos a aumentar el número de plazas públicas: doscientas plazas públicas para personas mayores en Logroño, Santo Domingo de la Calzada, Alfaro y Mancomunidad Virgen de Valvanera (Baños de Río Tobía, Anguiano y Bobadilla); sesenta plazas públicas para centros de día en la Mancomunidad Virgen de Valvanera y Pueblos de Moncalvillo; dos nuevos centros de día en la Mancomunidad del Tirón y en la Mancomunidad Cuatro Ríos; una residencia de personas mayores para Logroño y otra nueva residencia para personas con discapacidad.

Y, por último, y siendo referente en desarrollo social y solidario en España, vamos a celebrar el XIII Congreso Nacional del Voluntariado, que será presidido por Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.

Señorías, he podido ser muy largo, conscientemente no he querido dejarme nada, pero aún así son grandes las pinceladas, los rasgos que he apuntado, lo que ha sido -si quieren ustedes- la vida de nuestra comunidad autónoma durante este tiempo, los compromisos que vamos a asumir para paliar la crisis económica, que se ha traducido en España en la mayor tasa de desem-

pleo de toda la historia y que puede situar el déficit público en el 10%.

Como decía al inicio de mi intervención, este año ha sido difícil, pero no debe haber lugar para la depresión o el desaliento. Los riojanos tenemos ante nosotros grandes oportunidades de futuro si somos capaces de lograr que la recesión haga el menor daño posible a nuestra comunidad y de prepararnos para estar en la mejor posición de salida cuando logremos superar esta situación.

Por ello, abierto al entendimiento, con la seguridad que da el trabajo bien hecho y mi absoluta confianza en el pueblo riojano, hago un llamamiento a la responsabilidad y a la participación de todos los ciudadanos y de sus representantes. Un llamamiento dirigido a los grupos políticos, a los ayuntamientos, a los agentes económicos y sociales, a los colegios profesionales, a las asociaciones y al resto de colectivos de esta tierra.

Esta es una tarea de todos. Hoy, más que nunca, es necesario el esfuerzo compartido de todos para seguir construyendo La Rioja en positivo. Hoy, más que nunca, es muy deseable que entre todos contribuyamos a alcanzar nuestros objetivos en los asuntos de región, asumiendo cada uno la responsabilidad que le corresponde. Como dijo Ortega y Gasset: "Solo se aguanta una civilización si todos aportan su colaboración al esfuerzo".

En especial, señorías, mi ofrecimiento se dirige a todos los grupos parlamentarios. De la misma forma que empresarios y trabajadores han aceptado la oferta del Gobierno de La Rioja para conservar el espacio de diálogo y concertación que tan buenos resultados nos ha dado en el pasado, los grupos políticos el día de mañana pueden plantear su posición en la búsqueda precisamente de soluciones y propuestas de colaboración.

Confío también, también confío, en que el Gobierno de España coopere al logro de nuestras legítimas aspiraciones, que de viva voz unas y otras por escrito ha trasladado en numerosas ocasiones a su presidente y a la sociedad riojana.

Confío también en que nos pague la deuda histórica que mantiene con La Rioja desde hace años, que se ha acrecentado hasta alcanzar los 740 millones de euros y que tiene el presidente del Gobierno en La Moncloa desde el 7 de enero para discutirla.

Confío también en que impulse las infraestructuras de comunicaciones de competencia estatal, que son básicas para nuestro desarrollo y que servirían en estos momentos para relanzar el empleo y la actividad económica.

Para salir de la crisis -decía al principio- es necesario liderazgo, previsión, diálogo y coordinación. Estoy convencido de que en La Rioja se dan todas y cada una de las condiciones necesarias para mirar al futuro con esperanza y optimismo. Sabemos lo que queremos, sabemos lo que hay que hacer en los próximos años y sabemos también cómo lo queremos hacer.

Decía Goethe que "el talento se forma en la calma y el carácter en la tempestad". Los riojanos hemos demostrado nuestro talento y tenemos carácter. Por ello, en estos tiempos difíciles, vamos a trabajar con ganas y con ambición para salir adelante, todos, como lo hemos hecho en otras ocasiones -aunque se ríe la oposición-, probando todos una vez más nuestra capacidad de trabajo, de esfuerzo, de sacrificio, nuestra confianza en nosotros mismos, nuestro espíritu emprendedor, nuestra responsabilidad y nuestra solidaridad.

Esa es mi actitud y ese es el empeño del Gobierno de La Rioja y de su presidente. Si el de la oposición es reírse, conmigo que no cuente.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor Presidente. Se suspende la sesión hasta mañana a las dieciséis horas.

*(Se suspende la sesión a las diecinueve horas y veinticuatro minutos)*.



**DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones  
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño  
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219  
Fax (+34) 941 21 00 40  
E-mail: [cmlasanta@parlamento-larioja.org](mailto:cmlasanta@parlamento-larioja.org)  
<http://www.parlamento-larioja.org>